

ASPECTOS JURIDICOS HABILITANTES

CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

FORMATO 6
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 26 de Abril de 2022

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

El suscrito Luis Alberto Garavito Beltrán como representante legal (o apoderado) de Dieciséis 9 films SAS de conformidad con lo requerido en las Reglas de Participación del proceso de CONCURSO PÚBLICO No. 006 de 2022, presento oferta dentro del aludido proceso de selección y solicito ser evaluado para la celebración del CONTRATO, en desarrollo del mencionado proceso.

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de las reglas de participación.

Declaro así mismo:

1. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
2. Que me he familiarizado y he estudiado las reglas de participación y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifiesto que TEVEANDINA LTDA. facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
3. Que mi propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso y me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el mismo.
4. Que entiendo que el valor del Contrato, conforme está definido en las Reglas de Participación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
5. Que no existe falsedad alguna en nuestra Propuesta.
6. Que el abajo firmante, obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en las Reglas de Participación.

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

7. Que la presente oferta tiene una vigencia de tres (3) meses calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
8. Que, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Participación, se anexa la documentación solicitada en el mismo.
9. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
10. Que, a solicitud de TEVEANDINA LITDA me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
11. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
12. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en las Reglas de Participación, sus adendas, anexos, y en especial las contenidas en los Anexo Técnicos.
13. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la(s) persona(s) por mi representada(s) no se encuentra(n)) en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
14. Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto, que no me encuentro ni personal, ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incluido en las listas nacionales e internacionales de lavado de activos.
15. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.
16. Que en caso de acreditar mediante certificado vigente expedido por la oficina del Ministerio de Trabajo que mínimo el 10% de la nómina se encuentra conformada por personas discapacitadas, nos comprometemos a mantener su condición laboral durante por lo menos el término de duración del contrato.
17. Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en el formato "Experiencia del Proponente" es veraz, al igual que la reportada en los documentos soporte.
18. Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en las Reglas de Participación del presente proceso de selección.
19. Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	Dieciséis 9 films SAS
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	Luis Alberto Garavito Beltrán
DIRECCIÓN y CIUDAD	Diagonal 42ª no 22-45 apto 101 Bogotá
TELÉFONO	3106660123

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	lgaravito@diecisei9.com

20. Que autorizo a TEVEANDINA LTDA. a verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución público o privada que considere pertinente.
21. Que, para efectos de notificaciones, acepto que las mismas se envíen al correo electrónico indicado en el presente documento.
22. Que me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato hasta su liquidación final.
23. Que conozco y acepto que en desarrollo de los principios de transparencia, igualdad e imparcialidad, toda la información incluida en la propuesta y en especial la incluida para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Participación será pública, y cualquier proponente o persona interesada, podrá obtener copia de la misma.
24. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: N/A, según las siguientes normas: N/A.

En caso de presentarse empate en el presente proceso de selección, y con el fin de soportar el cumplimiento del (los) criterios de desempate descrito apporto la siguiente documentación:

Ejemplo:

CRITERIO DE DESEMPATE	DOCUMENTO QUE ACREDITA
Personas mayores no beneficiarios de la pensión de vejez N/A	- Documento de identidad correspondiente - Certificación Juramentada en el sentido que el adulto mayor no es beneficiario de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia.
N/A	N/A

Atentamente,



FIRMA DEL PROPONENTE (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO)

C. C. No 13.479.931

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	Luis Alberto Garavito Beltrán
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	Dieciséis 9 films SAS
NIT:	900.141.068-1
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	13.479.931
CIUDAD:	Bogotá
DIRECCIÓN:	Diagonal 42ª no 22-45 apto 101
TELÉFONO:	3106660123

COMPROMISO ANTICORRUPCION

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

**FORMATO 11
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Bogotá, D. C., 26 de abril de 2022.

Señores
Proceso de CONCURSO PÚBLICO No. 006 de 2022
Ciudad

Cordial saludo,

Luis Alberto Garavito Beltrán [Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mí firma, 13.479.931 de Cúcuta [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] Dieciséis 9 films SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de TEVEANDINA LTDA. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No. 006 de 2022.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. 006 de 2022.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. 006 de 2022 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 26 días del mes de abril de 2022.

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**



FIRMA
Luis Alberto Garavito Beltrán
C.C No. 13.479.931

CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22706138E8C0A

20 DE ABRIL DE 2022 HORA 10:12:15

AA22706138

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.

N.I.T. : 900.141.068-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01687398 DEL 23 DE MARZO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE FEBRERO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 922,401,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DIAGONAL 42 A 22 45

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LGARAVITO@DIECISEIS9.COM

DIRECCION COMERCIAL : DIAGONAL 42 A 22 45

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : LGARAVITO@DIECISEIS9.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 21 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01118762 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA DIECISEIS 9 FILMS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 02108903 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: DIECISEIS 9 FILMS LTDA POR EL DE: DIECISEIS 9 FILMS S.A.S..

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 12 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 20 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02108903 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: DIECISEIS 9 FILMS S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000003	2008/03/03	JUNTA DE SOCIOS	2008/04/03	01202948
06	2012/11/12	JUNTA DE SOCIOS	2012/12/06	01686990
09	2013/09/03	JUNTA DE SOCIOS	2013/09/03	01761995
12	2016/05/20	JUNTA DE SOCIOS	2016/06/01	02108903

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA INVESTIGACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES, PROGRAMAS PARA TELEVISIÓN, VIDEOS, PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, COMERCIALES PARA TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y COMERCIALES; LA PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE FOTOGRAFÍA, LA PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE PUBLICIDAD Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, CREACIÓN AUDIOVISUAL, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE GRÁFICOS Y ANIMACIÓN; IGUALMENTE PODRÁ EXPORTAR E IMPORTAR ESTOS SERVICIOS Y LOS EQUIPOS PARA EL DESARROLLO TANTO DEL OBJETO SOCIAL COMO DE LA SOCIEDAD, ASÍ MISMO ALQUILAR EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE VIDEO MAPPING Y STREAMING. CAPACITACIÓN NO FORMAL A GRUPOS ETNOGRÁFICOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES. ASESORAR, AGENCIAR O REPRESENTAR COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN OBJETOS SOCIALES IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ: ADQUIRIR, GRAVAR, ENAJENAR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN, COMODATO TODA SERIE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TALES COMO TERRENOS, EDIFICIOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES, HIPOTECAR Y/O PIGNORAR BIENES; ADQUIRIR CONCESIONES, LICENCIAS, PATENTES, MARCAS DE FÁBRICA, NOMBRES COMERCIALES U OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL; EMITIR BONOS, DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍAS SUS ACTIVOS MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE SUS EMPRESAS O NEGOCIOS; CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES, PROMOVER, FORMAR U ORGANIZAR SOCIEDADES, ASOCIACIONES O EMPRESAS DE CUALQUIER ESPECIE O TIPO LEGAL Y VINCULARSE A ELLAS MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O DERECHOS, SOCIALES EN LAS MISMAS; HACER APORTES EN DINERO EFECTIVO O EN SERVICIOS A ESAS SOCIEDADES O EMPRESAS, ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS, VINCULARSE A SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A NEGOCIOS DE LA MISMA ÍNDOLE; Y, EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22706138E8C0A

20 DE ABRIL DE 2022 HORA 10:12:15

AA22706138

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

COMPAÑÍA. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y DE GESTIÓN, ABRIR CUENTAS BANCARIAS PARA EL MANEJO Y GIRO COMERCIAL DE SU ACTIVIDAD. PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ DESARROLLAR O REALIZAR, EN GENERAL, CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES O ACTIVIDADES LÍCITAS DE NATURALEZA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS PERMITIDAS POR LA LEGISLACIÓN CIVIL Y COMERCIAL VIGENTE EN COLOMBIA, LO QUE INCLUYE AQUELLAS QUE SEAN COMPLEMENTARIAS Y QUE TENGAN SIMILITUD O CONEXIDAD CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DESCRITO, EN EL PRESENTE ESTATUTO. IGUALMENTE PODRÁ EFECTUAR TODA CLASE DE CONTRATACIÓN YA SEA CON EL ESTADO O CON PARTICULARES EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, ASI COMO EL OFRECIMIENTO DEL SUMINISTRO DE CUALQUIER CLASE DE ELEMENTOS. CAPACITACION NO FORMAL A GRUPOS VULNERABLES Y COMUNIDADES DESPLAZADAS Y TODAS INCLUIDAS, IMPORTAR Y COMPRAR BIENES DE TECNOLOGÍA PARA COMUNICACIÓN EN GENERAL PARAGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE CODEUDOR DE NINGUNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, NI A FAVOR DE TERCEROS, NI DE LOS SOCIOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

5911 (ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5912 (ACTIVIDADES DE POSPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7420 (ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA)

9004 (CREACIÓN AUDIOVISUAL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$58,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 58,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$58,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 58,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$58,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 58,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REMPLAZARÁ O RELEVARÁ EN, SUS FUNCIONES TANTO EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES COMO PERMANENTES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 12 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02108903 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

REPRESENTANTE LEGAL

GARAVITO BELTRAN LUIS ALBERTO	C.C. 000000013479931
-------------------------------	----------------------

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 21 DE MARZO DE 2007, INSCRITA EL 23 DE MARZO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01118762 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

SUPLENTE DEL GERENTE

GARAVITO BELTRAN LUIS ALBERTO	C.C. 000000013479931
-------------------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O SU SUPLENTE EN AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE DEL PRIMERO, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y ÉL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS, EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO: NO OBSTANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PODRÁ REGLAMENTAR EN CUALQUIER TIEMPO Y SIN LUGAR A TRAMITAR UNA REFORMA ESTATUTARIA, LAS FACULTADES G LÍMITES DE CONTRATACIÓN, EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL O DE SU SUPLENTE.

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : DIECISEIS 9 FILMS

MATRICULA NO : 01687399 DE 23 DE MARZO DE 2007

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 24 DE FEBRERO DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CR 16 28B-86

TELEFONO : 3106660123

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : LGARAVITO@DIECISEIS9.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22706138E8C0A

20 DE ABRIL DE 2022 HORA 10:12:15

AA22706138

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 24 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 18 DE ABRIL DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$2,120,734,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 5911

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



**FOTOCOPIA
CEDULA DE
CIUDADANIA**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **13.479.931**
GARAVITO BELTRAN

APELLIDOS
LUIS ALBERTO

NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1964**
JUNIN
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

01-JUN-1984 CUCUTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00209996-M-0013479931-20100121 0020183453A 1 1370606402

POLIZA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101078786		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
21 04 2022		26 04 2022		00:00		30 07 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DIECISEIS 9 FILMS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.141.068-1			
DIRECCIÓN: CL 62 20 23 AP 101						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3106660123		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4			
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6051313		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO Y GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE SEGUN CONCURSO PUBLICO No. 006 DE 2022 CUYO OBJETO ES: REALIZAR, BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCION POR ENCARGO EL DESARROLLO, PREPRODUCCION, PRODUCCION Y POSPRODUCCION DEL PROYECTO TRANSMEDIA GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS (O COMO LLEGUE A DENOMINARSE), EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 018 DEL 21 DE ENERO DE 2022 EXPEDIDA POR EL FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES. LO ANTERIOR EN CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	26/04/2022	30/07/2022	\$33,067,000.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 20/05/2022			

ACLARACIONES

- LA PRESENTE POLIZA AMPARA LOS SIGUIENTES EVENTOS:
1. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
 2. EL RETIRO LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.
 3. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
 4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTA DE CUMPLIMIENTO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****49,600.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,944.00	\$ *****68,544.00	\$ *****33,067,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARLENY ROMERO Y CIA LTDA ASESORES	4687	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEÑOS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



[Handwritten signature]

14-45-101078786

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101078786		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
21	04	2022	26	04	2022	00:00	30	07	2022	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DIECISEIS 9 FILMS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.141.068-1			
DIRECCIÓN: CL 62 20 23 AP 101						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3106660123			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4			
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6051313			

ADICIONAL:



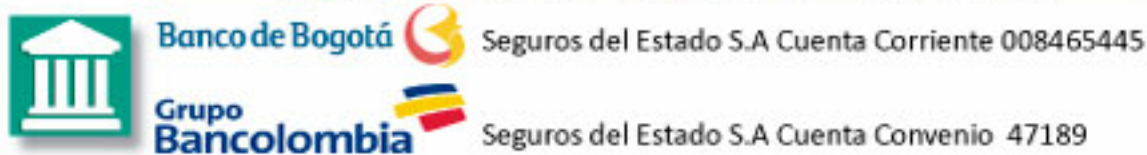
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****49,600.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****10,944.00		TOTAL A PAGAR \$ *****68,544.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****33,067,000.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MARLENY ROMERO Y CIA LTDA ASESORES		4687		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002112136221 (3900) 000000068544 (96) 20230426

REFERENCIA PAGO:
1100211213622-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-45-101078786		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
21 04 2022			26 04 2022			00:00		30 07 2022		23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DIECISEIS 9 FILMS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.141.068-1			
DIRECCIÓN: CL 62 20 23 AP 101						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3106660123		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.005.370-4			
DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6051313		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.


 FIRMADA EN BOGOTÁ, D.C. EL 21 DE ABRIL DE 2022.
 14-45-101078786

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General


 FIRMA TOMADOR

PAULACASTRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101078786, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de ABRIL de 2022

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-45-101078786

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



7709998021167003762613

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000037626131

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
21/04/2022 04:44p.m.				
RECIBIMOS DE: DIECISEIS 9 FILMS SAS				NIT. 900.141.068
LA SUMA DE: Sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000037626131				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CHAPINERO-45-101078786-0-1	\$57,600.00		\$10,944.00	\$68,544.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 68,544.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	68,544.00
			OTROS:	\$68,544.00
TRANSACCION: 0003762613			TOTAL:	\$68,544.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

Pago de Pólizas Seguros de Vida del Estado S.A.**GENERAL****Datos de la Transacción**

Descripción: Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales

Razón Social: Seguros del Estado

Nit: 8600095786

No Factura: 10000037626131

Canal: 1570247

Nro. Identificación: 900141068

Banco: BANCO CAJA SOCIAL

Valor: \$68,544.00

Fecha: 21/04/2022

No transacción 1422800082

PSE:

Estado Transacción: Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel:

NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773

IP: 186.28.120.62

Imprimir Transaccion

Fin de la Transaccion



CERTIFICACION DE PARAFISCALES

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

**FORMATO 9
MODELO CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828
DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.**

Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, Luis Alberto Garavito Beltrán , identificado con c.c. 13.479.931, en mi condición de Representante Legal de Dieciséis 9 films SAS identificada con Nit 900.141.068-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota 1: Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005

Dada en Bogotá, a los (26) veintiséis días del mes de abril de 2022.



FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA Luis Alberto Garavito Beltrán.

**CERTIFICADOS
DE
ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS
—
PROCURADURIA
GENERAL DE LA
NACION**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194933134



WEB
10:11:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13479931:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 194933166



WEB
10:11:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIECISEIS 9 FILMS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9001410681:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CERTIFICADOS
ANTECEDENTES
FISCALES
CONTRALORIA
GENERAL DE LA
NACION**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de abril de 2022, a las 10:12:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	13479931
Código de Verificación	13479931220423101258

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

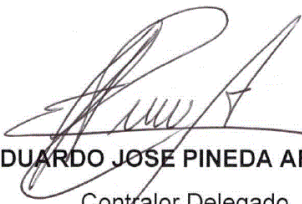
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de abril de 2022, a las 10:13:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001410681
Código de Verificación	9001410681220423101314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



**CERTIFICADO
ANTECEDENTES
JUDICIALES –
POLICIA
NACIONAL**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:03 AM horas del 23/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **13479931**

Apellidos y Nombres: **GARAVITO BELTRAN LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

**CERTIFICADO
SISTEMA
REGISTRO
NACIONAL DE
MEDIDAS
CORRECTIVAS -
RNMC**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/04/2022 10:15:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **13479931** y Nombre: **LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31983737** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

ASPECTOS TECNICOS HABILITANTES

FORMATO 1

**EXPERIENCIA
DEL
PROPONENTE**

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

**FORMATO 1
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

OBJETO: Realizar, bajo la modalidad de producción por encargo el desarrollo, preproducción, producción y posproducción del proyecto transmedia Guardaparques voluntarios (o como llegue a denominarse), en el marco de la Resolución 018 del 21 de enero de 2022 expedida por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Lo anterior en conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual forma parte integral del contrato.

No	Entidad Contratante	Nombre contratista	Objeto del Contrato	Cuantía o valor del contrato (en Pesos)	Fecha Inicial	Fecha Terminación	Link de visualización
1	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA – CANAL TRECE	DIECISEIS 9 FILMS SAS	El productor se obliga con Teveandina Ltda., a realizar el diseño, investigación, preproducción, producción y postproducción de una serie documental con el tema de "Costumbres y practicas poco convencionales de la región"	\$ 389.858.702	11 de septiembre de 2017	15 de diciembre de 2017	https://youtu.be/K7jc6NXYJgc

2	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA – CANAL TRECE	DIECISEIS 9 FILMS SAS	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción, producción y postproducción del proyecto "SERIE DOCUMENTAL PERFILES MUSICALES DE LA REGIÓN DE IMPACTO DE CANAL TRECE" o como llegue a denominarse.	\$ 449.990.170	23 de mayo de 2018	31 de diciembre de 2018	https://youtu.be/-mCbcqXdopc
3	CANAL CAPITAL	DIECISEIS 9 FILMS SAS	[realizar] el diseño, preproducción,	\$ 197.995.770	19 de septiembre de 2018	18 de diciembre de 2019	https://youtu.be/RTFom7nbZA0

			producción y postproducción de la serie de "Valores Ciudadanos" para la línea Tema Libre - No Ficción, en virtud de la Resolución 0005 de 2019 de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV).				
4	CANAL CAPITAL	DIECISEIS 9 FILMS SAS	[contratar] bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual - serie temática de no ficción "[El mundo no es, ni será lo que solía ser 02]" o como llegare a denominarse.	\$ 462.636.072	16 de septiembre de 2020	15 de febrero de 2021	https://youtu.be/EhgWYekCkjY
TOTAL				\$ 1,509.480.714			

Certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información contenida en el presente formato es veraz, al igual que en los documentos soporte

EMPRESA: DIECISEIS 9 FILMS SAS

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN

CEDULA DE CIUDADANÍA: 13.479.931

FIRMA:



La suscrita Directora Jurídica y Administrativa de la
SOCIEDAD CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA
Nit 830.005.370-4

CERTIFICA

Que la empresa, **DIECISEIS 9 FILMS S.A.S**, identificada con número de Nit **900.141.068-1**, prestó sus servicios al Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda. – Canal TRECE, mediante el Contrato de Prestación de Servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 418 - 2017	11-Sep-2017	15-Dic-2017	El productor se obliga con Teveandina Ltda., a realizar el diseño, investigación, preproducción, producción y postproducción de una serie documental con el tema de "Costumbres y prácticas poco convencionales de la región".	\$389.858.702

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019)

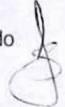
Cordialmente,



MARIA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ

Directora Jurídica y Administrativa

Elaboró: Johana Salcedo



LA SUSCRITA DIRECTORA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LA
SOCIEDAD CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA NIT 830.005.370-4

CERTIFICA

Que la empresa, **DIECISEIS 9 FILMS SAS** identificada con número de Nit **900.141.068-1**, prestó sus servicios al Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda. – Canal TRECE, mediante el Contrato de Producción por Encargo que se relaciona a continuación:

CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR
PRODUCCIÓN POR ENCARGO N° 307-2018	23-May-2018	31-Oct-2018	Realizar bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, investigación, preproducción, producción y postproducción del proyecto "SERIE DOCUMENTAL PERFILES MUSICALES DE LA REGIÓN DE IMPACTO DE CANAL TRECE" o como llegue a denominarse; de acuerdo con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto.	\$ 449.990.170
OTRO SI N°1	30-Oct-2018	15-Dic-2018	Prórroga	N/A
OTRO SI N°2	14-Dic-2018	31-Dic-2018	Prórroga	N/A

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de junio del año 2020.



Cordialmente,



MARÍA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ
Directora Jurídica y Administrativa

Elaboró: Johana Salcedo/Apoyo Talento Humano



	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO: AGJC-JU-FT-003	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 6	
		FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016	
		RESPONSABLE: JURÍDICA	

LA SECRETARIA GENERAL DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA

Que la empresa **DIECISÉIS 9 FILMS SAS**, identificada con el NIT 900.141.068-1, prestó sus servicios a Canal Capital en calidad de contratista mediante el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 706 – 2019

Objeto: [realizar] el diseño, preproducción, producción y postproducción de la serie de "Valores Ciudadanos" para la línea Tema Libre - No Ficción, en virtud de la Resolución 0005 de 2019 de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV).

Fecha de suscripción: 13 de septiembre de 2019.

Plazo: tres (3) meses, del 19 de septiembre al 18 de diciembre de 2019.

Valor: \$197.995.770.

Acta de liquidación: de conformidad con la cláusula trigésima segunda – Liquidación en este contrato no se suscribirá acta de liquidación.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado el 14 de abril de 2020.

CATALINA
MONCADA CANO
Firmado digitalmente por CATALINA MONCADA CANO
Fecha: 2020.04.14 12:11:08 -0500





CATALINA MONCADA CANO
SECRETARIA GENERAL

Radicado interno: 1324 del 3/04/2020

Elaboró	Martha Yanith Suárez Pinilla – Apoyo de la Coordinación Jurídica
Revisó	Laura Jimena Pico Forero – Asesora de la Secretaría General

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del representante legal.

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO: AGJC-JU-FT-003	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 6	
		FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016	
		RESPONSABLE: JURÍDICA	

LA SECRETARIA GENERAL DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA

Que la empresa **DIECISÉIS 9 FILMS SAS** identificada con el NIT 900.141.068 - 1, prestó sus servicios a Canal Capital mediante los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación.

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 591 – 2020

Objeto: [contratar] bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual - serie temática de animación documental experimental “No estás sola” o como llegare a denominarse, propuesto para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación, con ocasión de la emergencia sanitaria y las medidas de cuarentena obligatoria establecidas por el gobierno nacional y, en cumplimiento de los objetivos y gestión de [Canal Capital].

Fecha de suscripción: 10 de septiembre de 2020.

Plazo: 5 meses, del 11 de septiembre de 2020 al 10 de febrero de 2021.

Valor: \$376.105.000 IVA incluido.



2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 616 – 2020

Objeto: [contratar] bajo la modalidad de producción por encargo, el diseño, preproducción, producción y posproducción para el proyecto audiovisual - serie temática de no ficción “[El mundo no es, ni será lo que solía ser 02]” o como llegare a denominarse, propuesto para la línea de Ciudadanía, Cultura y Educación, con ocasión de la emergencia sanitaria y las medidas de cuarentena obligatoria establecidas por el gobierno nacional y, en cumplimiento de los objetivos y gestión de Canal Capital y aquellas disposiciones que las modifiquen.

Fecha de suscripción: 11 de septiembre de 2020.

Plazo: 5 meses, del 16 de septiembre de 2020 al 15 de febrero de 2021.

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.
 Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
 Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO: AGJC-JU-FT-003	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 6	
		FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016	
		RESPONSABLE: JURÍDICA	

Valor: \$462.636.072 IVA incluido.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado el 13 de abril de 2021.



**CATALINA MONCADA CANO
SECRETARIA GENERAL**

Radicado interno: 534 del 24 de marzo de 2021

Elaboró	Martha Yanith Suárez Pinilla – Profesional de apoyo de la Coordinación Jurídica
---------	---



Nota: se incorpora la firma escaneada a este documento, de acuerdo con la autorización que en ese sentido efectuó el Decreto Legislativo 491 de 2020 (artículo 11).

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma de la representante legal.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

FORMATO 2
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Señores
TEVEANDINA LTDA.
Ciudad

ASUNTO: COMPROMISO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Yo Luis Alberto Garavito Beltrán en mi calidad de Representante Legal de la empresa Dieciséis 9 films SAS, con NIT 900.141.068-1, me comprometo a garantizar durante la ejecución del contrato el PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO y a presentar la documentación requerida solicitada por la Entidad para efectos de verificar el cumplimiento del perfil:

En todos los casos el adjudicatario deberá presentar a Canal Trece, un (1) perfil para cada rol, adjuntando la hoja de vida y mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en el cargo.

El proponente que resulte **ADJUDICATARIO DEL PROCESO** posterior a la firma del contrato deberá presentar a la supervisión designada los documentos relacionados en el **Documentos para acreditar la experiencia laboral y formación académica**, en forma previa al inicio de ejecución del contrato, para que la supervisión valide el cumplimiento de las calidades del equipo de trabajo mínimo requerido.

Productor(a) general:

Formación	Experiencia
Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en preproducción, producción y posproducción de proyectos audiovisuales.	Mínimo 5 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales como productor de documentales, docurealities, proyectos transmedia, productor(a) general, productor delegado en canales de televisión o productoras de televisión. La ejecución de los proyectos debe estar dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.

Director(a) general:

Formación	Experiencia

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en desarrollo, preproducción, producción y posproducción de proyectos	Mínimo 5 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales como director de documentales, docurealities y/o proyectos transmedia
--	--

Jefe(a) de contenido /guionista:

Formación	Experiencia
Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines, con conocimientos en diseño, preproducción y dirección y posproducción de proyectos.	Mínimo 5 años de experiencia en diseño y escritura de proyectos audiovisuales, jefatura o coordinación de equipos creativos, que sea capaz de garantizar la coherencia conceptual, el diseño del mapa temático y la construcción de estructuras narrativas claras, sólidas y efectivas en los proyectos a su cargo. Debe acreditar experiencia de trabajo en proyectos documentales, docurealities y/o proyectos transmedia.

Director(a) de fotografía:

Formación	Experiencia
Profesional y/o tecnólogo en Cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad, carreras afines y/o estudios especializados en fotografía en movimiento.	Mínimo 5 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales para televisión y/o pantallas digitales, como director de fotografía de documentales, docurealities y/o proyectos transmedia. Debe adjuntar reel actualizado.

Jefe de posproducción-editor

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

Formación	Experiencia
Profesional y/o tecnólogo en diseño, cine y televisión, medios audiovisuales, publicidad o carreras afines con conocimientos en edición y/o finalización de proyectos audiovisuales.	Mínimo 3 años de experiencia certificable anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, en proyectos audiovisuales como jefe de posproducción-editor de documentales, docurealities y/o proyectos transmedia. Debe adjuntar reel actualizado.

Nota 1: Ninguna de las personas que se presenten como parte del equipo de trabajo podrá desarrollar de manera simultánea dos o más roles.

Nota 2: Para aquellos casos en lo que aplique la tarjeta profesional, esta deberá ser aportada y la experiencia se contará a partir de la fecha de expedición de esta.

Nota 3: La Entidad se reserva el derecho de solicitar cualquier aclaración que considere necesaria, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación y experiencia solicitados para cada uno de los perfiles.

Atentamente,

EMPRESA: DIECISEIS 9 FILMS SAS

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 13.479.931

FIRMA:



ASPECTOS FINANCIEROS HABILITANTES

ESTADOS FINANCIEROS 2021

DIECISEIS 9 FILMS SAS

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Información general

La Compañía **Dieciséis 9 Films SAS**, es una entidad comercial de responsabilidad por acciones simplificada radicada en Colombia. El domicilio de su sede social y principal es la ciudad de Bogotá. Sus actividades principales son la producción de audiovisuales, productora de toda clase de fotografía, producción de publicidad, con capacidad de licitar con entidades del estado y particulares. Sus actividades de comercio y servicios son realizadas en el país.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los estados financieros de la Compañía Dieciséis Nueve Films SAS, entidad individual, corte 31 diciembre 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la compañía.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Conversión de moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas y prestación de servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3. Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en capital de otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

3.4.4. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.4.5. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5. Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (PEPS). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

3.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo constituyen los bienes de carácter tangible que no están disponibles para la venta y que se emplean en la producción de bienes y servicios para propósitos administrativos.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Tasa anual</u>
Construcciones y edificaciones	45	2,22%
Maquinaria, equipos	10	10%
Equipo de cómputo y comunicación	05	20%
Flota y equipo de transporte	10	10%
Mejoras en propiedades ajenas	07	14%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene la compañía por desmantelamiento de las mejoras en propiedades ajenas se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

3.7. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.8. Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen los derechos adquiridos para el desarrollo de la actividad del objeto social, programas informáticos y licencias de software adquiridos. Estos activos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Se amortizan bajo el método lineal a lo largo de la vida estimada de veinte años para los derechos de las bodegas, cuatro años para los programas informáticos y tres años para las licencias. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

3.9. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

3.10. Impuesto a la renta

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente por renta.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.11. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.12. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

3.14 Capital Suscrito y Pagado y Superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima de la acción neto de cualquier beneficio por impuesto sobre las utilidades relacionado.

3.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.15.1. Venta de bienes y de servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes, el cual usualmente es FOB puerto de destino.

3.15.2. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.15.3. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

3.16. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

4.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

5. Efectivo equivalente de efectivo

El efectivo equivalente de efectivo con corte al 31 de diciembre de 2021 incluye los siguientes componentes:

Descripción	2021	2020
Caja General	3.500.000	8.228.000
Cuentas Bancos	674.907.000	332.719.000
Total	678.407.000	340.947.000

6. Deudores comerciales y otros:

la cartera de clientes con corte al 31 de diciembre de 2021 incluye a nuestro principal cliente Televisión de Antioquia Teleantioquia. Los deudores comerciales comprenden:

Descripción	2021	2020
Deudores Clientes	56.942.000	277.975.000
Total	56.942.000	277.975.000

7. Propiedad, planta y equipo

El movimiento de la propiedades, planta y equipo con corte al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Costo Bruto			
	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de procesamiento de datos	Total
Saldo inicial al 01/01/2021	16.844.000	48.858.000,00	173.837.000	239.539.000
Traslado	-	-	-	-
Retiros (-)	-	-	-	-
Compras	-	57.499.000	8.857.000	66.356.000
Saldo final al 31/12/2021	16.844.000	106.357.000	182.694.000	305.895.000

Depreciación Acumulada				
	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de procesamiento de datos	Total
Saldo inicial al 01/01/2021	3.635.000	3.227.000,00	66.901.000	73.763.000
Retiros (-)	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Depreciación del año	1.864.000	7.584.000	35.631.000	45.079.000
Saldo final al 31/12/2021	5.499.000	10.811.000	102.532.000	118.842.000
Valor en libros	11.345.000	95.546.000	80.162.000	187.053.000

Pasivos

Están constituidos por las obligaciones a corto plazo contraídas por la entidad, las cuales se originaron en el desarrollo de sus actividades y se encuentran al cierre del ejercicio distribuidas de la siguiente manera:

8. Proveedores

El saldo de los proveedores con corte al 31 de diciembre de 2021 comprende la prestación de servicios, compras de elementos y equipos para el cumplimiento del objeto social de la empresa:

Descripción	2021	2020
Proveedores nacionales	21.760.000	126.712.000
Total	21.760.000	126.712.000

9. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar con corte al 31 de diciembre de 2021 comprende,

Descripción	2021	2020
Cuentas por pagar	61.447.000	82.027.000
Total	61.447.000	82.027.000

10. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar con corte al 31 de diciembre de 2021 incluye:

Descripción	2021	2020
Impuestos por pagar Dian	47.088.000	47.523.000
Total	47.088.000	47.523.000

Pasivo no corriente

11. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras con corte al 31 de diciembre de 2021 comprende,

Pasivo no corriente	2021	2020
Obligaciones financieras Banco occidente	125.000.000	47.667.000
Total obligaciones	125.000.000	47.667.000

12. capital

El capital de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2021 consiste en 62.240.000, conformados por acciones ordinarias totalmente canceladas con el valor nominal de un millón de pesos cada una. Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias con corte al 31 de diciembre de 2021 comprenden:

	2021	2020
Ingresos actividades ordinarias	2.120.734.000	493.377.000
Ingresos otros servicios	-	900.000
Total, ingresos actividades ordinarias	2.120.734.000	494.277.000

14. Gastos de operación:

Descripción	2021	2020
Gastos Legales	3.826.000,00	2.526.000,00
Aportes parafiscales	7.063.000,00	3.559.000,00
Mantenimiento Equipos	6.539.000,00	1.671.000,00
Seguros	8.531.000,00	6.676.000,00
Adecuación e instalaciones	28.160.000,00	12.666.000,00
Sueldos de personal	48.165.000,00	35.017.000,00
Gastos de representación	38.560.000,00	25.333.000,00
Servicios públicos	14.767.000,00	6.325.000,00
Depreciación	149.468.000,00	92.925.000,00
Gastos de viaje	142.000.000,00	19.147.000,00
Gastos diversos	80.581.000,00	17.598.000,00
Arrendamientos	28.434.000,00	21.888.000,00
comisiones	15.334.000,00	24.297.000,00
Prestación de servicios	1.324.572.000,00	153.803.000,00
Total	1.896.000.000,00	423.431.000,00

15. El gasto de impuesto de ganancias con corte al 31 de diciembre de 2021 comprende,

Descripción	2021	2020
Impuesto de renta y complementarios	67.187.000	17.391.000
Total, gasto del año	67.187.000	17.391.000

16. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados con corte al 31 de diciembre de 2021,



EFREN LOZANO PULECIO
Contador Público
Tarjeta Profesional: 3010-T



LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN
Representante legal
CC.13.479931

DIECISEIS 9 FILMS SAS -NIT 900,141,068-1**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	678.407.000	340.947.000
Deudores comerciales y otros	6	56.942.000	277.975.000
Total Activos Corrientes		735.349.000	618.922.000
Activos no Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	7	187.052.000	187.611.000
Total activos no corrientes		187.052.000	187.611.000
TOTAL ACTIVOS		922.401.000	806.533.000
Pasivos corrientes			
Proveedores	8	21.760.000	126.712.000
Cuentas por Pagar	9	61.447.000	82.027.000
Impuestos Corrientes por pagar	10	47.088.000	47.523.000
Total Pasivos Corrientes		130.295.000	256.262.000
Pasivos no Corrientes			
Otras Obligaciones	11	125.000.000	47.667.000
Total pasivos no corrientes		125.000.000	47.667.000
TOTAL PASIVOS		255.295.000	303.929.000
PATRIMONIO			
Capital Social	12	62.240.000	62.240.000
Reserva Legal		44.967.000	30.012.000
Ganancias Acumuladas		410.352.000	373.397.000
Ganancia del Periodo		149.547.000	36.955.000
TOTAL PATRIMONIO		667.106.000	502.604.000
Total Pasivo y Patrimonio		922.401.000	806.533.000

LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN
Representante legal
CC.13.479.931EFREN LOZANO PULECIO
Contador
T.P. 3010-T

DIECISEIS 9 FILMS SAS -NIT.900,141,068-1

Estado de Flujo de Efectivo

CON CORTE AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Expresados en pesos Colombianos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	149.547.000	36.955.000
Depreciacion del Ejercicio	187.052.000	92.925.000
Cobranza a los Clientes	56.942.000	144.081.000
Pago de impuestos	(47.088.000)	(47.523.000)
Pago a proveedores de bienes y servicios	(81.760.700)	(207.286.000)
Impto R. pagado	(67.187.000)	(17.391.000)
Efectivo neto actividades de operación	197.505.300	1.761.000
Flujos de efectivo actividades de financiamiento:		
Disminucion en prestamos de corto plazo	-	-
Aumento de prestamos de largo plazo	125.000.000	47.667.000
Reserva legal	14.954.700	3.696.000
Efectivo neto actividades de financiamiento	139.954.700	51.363.000
Equivalente de Efectivo del Ejercicio	337.460.000	53.124.000
Efectivo al inicio del Ejercicio	340.947.000	287.823.000
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio	678.407.000	340.947.000

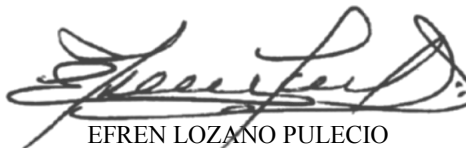
LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN
Representante legal CC.13.479931

EFREN LOZANO PULECIO
Contador T.P. 3010-T

DIECISEIS 9 FILMS SAS -NIT.900,141,068-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
 CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresados en pesos Colombianos)

	<u>Capital social</u>	<u>Revalorizacion del Patrimonio</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ganancias acumuladas adopcion NIF</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	62.240.000	-	30.012.000	-	410.352.000	502.604.000
Ganancias del Periodo	-	-	14.955.000	-	149.547.000	164.502.000
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Distribucion Utilidades Decret:	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2021	62.240.000	-	44.967.000	-	559.899.000	667.106.000


 LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN
 Representante legal CC.13.479931

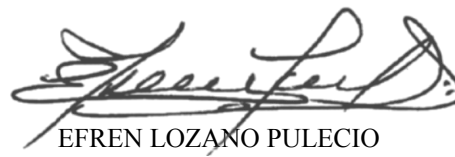

 EFREN LOZANO PULECIO
 Contador T.P. 3010-T

DIECISEIS 9 FILMS SAS - NIT.900,141,068-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 (Expresados en pesos Colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS	13		
Ingresos actividades ordinarias		2.120.734.000	493.377.000
Ingresos otros servicios		-	900.000
Costo de ventas de servicios		(265.120.000)	(98.675.000)
Ganancia Bruta		1.855.614.000	395.602.000
GASTOS	14		
Gastos de operación y distribución		(1.060.480.000)	(181.345.000)
Gastos de administración		(570.400.000)	(143.411.000)
Operacional		(1.630.880.000)	(324.756.000)
Gastos no operacionales		(8.000.000)	(16.500.000)
No operacional		(8.000.000)	(16.500.000)
Ganancia Operacional		216.734.000	54.346.000
UTILIDAD	15		
Ganancia antes de impuesto a la renta		216.734.000	54.346.000
Gastos por Impuestos renta		(67.187.000)	(17.391.000)
Ganancia del Periodo		149.547.000	36.955.000



LUIS ALBERTO GARAVITO BELTRAN
 Representante legal
 CC.13.479.931



EFREN LOZANO PULECIO
 Contador
 T.P. 3010-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios

La Ciudad

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado integral de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo con corte 31 diciembre de 2021, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, Ley 603/2000, Decreto 1406/99 y las Normas internacionales de Información Financiera incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación y valoración reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones y, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- g. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 23 días del mes de Febrero del año 2022:Cordialmente,



Representante legal
Luis Alberto Garavito Beltrán
CC. 13479931



Contador General
Efrén Lozano Pulecio
TP. 3010-T

INDICADORES FINANCIEROS

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

FORMATO 5
INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	FÓRMULA	VALORES
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	$735.349.000 - 130.295.000 = 605.054.000$
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$735.349.000 / 130.295.000 = 5.6$
ENDEUDAMIENTO	(Pasivo Total / Activo Total) X 100	$255.295.000 / 922.401.000 = 0.276 \times 100 = 28\%$
PATRIMONIO TOTAL	Patrimonio Total	667.106.000



Firma del representante legal.

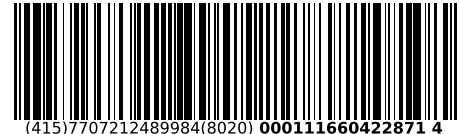
DECLARACION DE RENTA AÑO GRABABLE 2020

1. Año **2020**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116604228714



(415)7707212489984(8020) 000111660422871 4

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	9 0 0 1 4 1 0 6 8	1					
	11. Razón social DIECISEIS 9 FILMS SAS					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
						3	2
	Si es una corrección indique:					25. Cód.	26. No Formulario anterior
						0	

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación				0

Categoría	Código	Descripción	Valor	Categoría	Código	Descripción	Valor
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	340,947,000	Renta	76	Renta presuntiva	2,481,000
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	0		77	Renta exenta	0
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	277,975,000		78	Rentas gravables	0
	39	Inventarios	0		79	Renta líquida gravable	70,846,000
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	187,611,000		82	Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0
	43	Otros activos	0		83	Costos por ganancias ocasionales	0
	44	Total patrimonio bruto	806,533,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	45	Pasivos	303,929,000		85	Ganancias ocasionales gravables	0
46	Total patrimonio líquido	502,604,000	Liquidación privada	86	Sobre la renta líquida gravable	22,671,000	
47	Ingresos brutos de actividades ordinarias	493,377,000		87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0	
48	Ingresos financieros	0		88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	0	
49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	0		89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0	
50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	0		90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	0	
51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	0		91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0	
52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	0		92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	22,671,000	
53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	0		93	Descuentos tributarios	0	
54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	0		94	Impuesto neto de renta	22,671,000	
55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	0		95	Impuesto de ganancias ocasionales	0	
56	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0		
57	Otros ingresos	900,000	97	Total impuesto a cargo	22,671,000		
58	Total ingresos brutos	494,277,000	98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0		
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0		
61	Total ingresos netos	494,277,000	101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0		
Costos y deducciones	62	Costos	98,675,000	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	55,352,000	
	63	Gastos de administración	143,411,000	Retenciones	103	Autorretenciones	3,954,000
	64	Gastos de distribución y ventas	181,345,000		104	Otras retenciones	19,735,000
	65	Gastos financieros	0		105	Total retenciones año gravable a declarar	23,689,000
	66	Otros gastos y deducciones	0	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0	
	67	Total costos y gastos deducibles	423,431,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año	0		108	Sobretasa instituciones financieras	0
	69	Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	0		109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	0	
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0	
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	70,846,000	112	Total saldo a pagar	0	
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0	113	Total saldo a favor	56,370,000	
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0	
75	Renta líquida	70,846,000	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional **20211915068717**

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2020-04-29 03:15:41 PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total \$ **0**

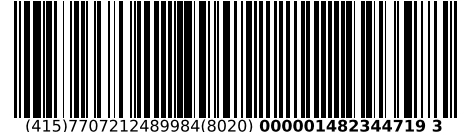
996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo **91000780625056**

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14823447193



(415)7707212489984(8020) 000001482344719 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 4 1 0 6 8

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DIECISEIS 9 FILMS SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

DG 42 A 22 45 AP 101

42. Correo electrónico

lgaravito@dieciseis9.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 6 6 0 1 2 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 9 1 1

2 0 0 7, 0 3, 2 1

5 9 1 2

2 0 0 7, 0 3, 2 1

7 4 2 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARAVITO BELTRAN LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8009081101AB6590

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EFREN LOZANO PULECIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19124415 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 3010-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Febrero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**




3010-T

**EFREN
LOZANO PULECIO
C.C. 19.124.415
RESOLUCION INSCRIPCION 248-T FECHA 5-U-78
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

Presidente 

00010271

C 00000001 00000001



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.124.415**

LOZANO PULECIO
APELLIDOS

EFREN
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1951**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

12-JUN-1972 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00145750-M-0019124415-20090107 0009331925A 1 1480020098

ASPECTOS PONDERABLES

FORMATO 3 - PROPUESTA CREATIVA

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

o

**FORMATO 3
PROPUESTA CREATIVA:**

- **Idea central o storyline**

Describa con claridad y concisión la idea central del proyecto, sintetice la fuerza temática y la narrativa de éste, delineando lo que espera de personajes o protagonistas, intención, universo y conflicto.

El proyecto “Guardaparques Voluntarios” es una serie documental transmedia de 4 capítulos de 45 minutos, en la que a través de la experiencia personal de 4 guardaparques voluntarios podremos conocer en cada capítulo un área protegida de Parques Naturales Nacionales distinta. En primera persona, con cercanía y espontaneidad, las y los guardaparques voluntarios, guiarán este relato de viaje, de búsqueda y transformación, generando un fuerte vínculo con las y los espectadores que se identificarán con su universo personal, sus historias y experiencias en torno a la posibilidad de conocer y preservar la diversidad natural, descubriendo en su labor como guardaparques, una acción concreta que aporta realmente a preservar los ecosistemas naturales en nuestro país. Teniendo como escenario global una fuerte problemática ambiental, el cambio climático y a la vez inmersos en un país como Colombia que ocupa el segundo lugar en biodiversidad en el mundo, este proyecto se presenta como un viaje para redescubrir y conectar la curiosidad, para aprender a escuchar, empatizar con otros y poder establecer con la naturaleza esos escenarios maravillosos, íntimos y transformadores que llaman a la acción a partir de cuestionarnos como ciudadanos, ¿Qué estamos dispuestos a hacer para aportar al conocimiento y preservación de nuestra propia riqueza ambiental?

- **Tema**

Delimita la problemática o tópico a tratar estableciendo su contexto y aplicación.

Actualmente e impulsados por un paradigma de desarrollo depredador en el que el consumismo y los procesos de industrialización mandan la parada y en el que todo se convierte en mercancía y es desechable, como seres humanos, hemos sucumbido ante el mercado, lo que ha implicado el hacinamiento en las ciudades, la producción masiva de basura, el calentamiento global y la destrucción del planeta, pues nuestro desarrollo está atentando contra el equilibrio de nuestra madre tierra. Ante este desolador panorama, hay una necesidad imperante de buscar alternativas a este modelo individualizante y poder así retornar a prácticas de responsabilidad social ecológicas participativas y coherentes con la vida en el planeta, retomando la visión de que todo vive y está conectado, el principio comunitario, la reciprocidad y muchos otros principios que hoy están siendo referentes en todo el mundo para encontrar un nuevo paradigma para vivir en

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

armonía con la naturaleza. En este contexto y en medio de la exuberante biodiversidad que caracteriza a Colombia, abordaremos el conocimiento y el cuidado del medio ambiente en primera persona, a través del programa de Guardaparques Voluntarios, que encabeza la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) pues esta aproximación se ha convertido en una opción real en la que se involucra a la sociedad civil en pro de la concientización, la protección de la biodiversidad, y la preservación de la riqueza de nuestros territorios. Es por esto que abordaremos en los personajes Guardaparques Voluntarios un acercamiento íntimo donde se explore y se exponga el carácter humano y sensible que los embarga como seres habitantes de esta tierra. Podríamos asegurar que son dos recorridos, uno por la geografía humana de este tipo de disciplinado con nuestros 4 personajes, y otra de manera inmersiva en medio de los exuberantes PNNC los cuales albergan múltiples formas de vida y ofrecen experiencias, al tiempo que protegen lo más vital y estratégico del patrimonio natural de la humanidad, y es así como el acercamiento a la experiencia vital de una persona del común al ser voluntaria, nos llevará a adentrarnos a Bosques nativos, paisajes exuberantes y diversas formas de vida silvestre de una manera más orgánica y cercana a las y los espectadores.

- **Premisa**

Defina el punto de vista del autor y la intención comunicativa que hay detrás de la obra.

Partiendo por un lado de un escenario global en el que la problemática ambiental y el cambio climático son una preocupación urgente que estamos tratando de combatir como sociedad y por otro lado del hecho de que no se puede cuidar lo que no se conoce, creemos firmemente en que La realización del proyecto documental “Guardaparques Voluntarios” permitirá a la audiencia acercarse a una experiencia transformadora tanto a nivel personal como colectivo para preservar el medio ambiente, presentándose como un poderoso llamado a la acción para la ciudadanía y una forma que permite evidenciar cómo nuestras acciones cotidianas tienen un impacto en el planeta y cómo podemos transformar nuestros hábitos para cuidar nuestro entorno. Es así como la intención de este proyecto radica especialmente en transmitir de la manera más orgánica y cercana la experiencia personal de las y los guardaparques voluntarios, “su viaje”, buscando a través de la narración subjetiva en primera persona generar apropiación e identificación por parte de las y los espectadores en este reencontrarse con la ética del cuidado a la naturaleza, la cual solo puede nacer de quien ha aprendido a amar a todos los seres vivos y a respetar toda forma de vida.

El seguimiento documental y el toque de reality con la que nos aproximamos a la experiencia vital, a las expectativas y retos a los que se enfrentan nuestros protagonistas, permiten sin duda, mayor empatía con la audiencia respecto al generar conciencia sobre la gran reserva natural de nuestro país y a la par abren un camino que incentiva a la audiencia a cuestionarse sobre su propia contribución, al descubrimiento de prácticas más amigables con el medio ambiente, a la concientización de sí mismo como agente activo capaz de

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

transformar el entorno y en últimas a la armonía que nace de la reciprocidad con la naturaleza.

- **Enfoque**

Dentro del gran tema o problemática escogida, y en concordancia con la premisa, destaque los aspectos puntuales a los que da mayor relevancia el proyecto.

Sin lugar a dudas nos enfocaremos en el servicio de voluntariado como lo es el programa de PNN Guardaparques Voluntario (**GV**), como tema central, el cual se presenta como una oportunidad real de retomar el “Ayni”, palabra del Quechua que traducida al castellano se entiende como reciprocidad y que hace parte de la tradición de la Cosmovisión Andina en la que se plantea que los seres humanos somos parte de la Naturaleza y pertenecemos a ella y no al revés. Lo que nos incluye en un ejercicio de responsabilidad social participativa, categoría ética de gran fuerza para movilizar y dar sentido a las acciones sociales, culturales y ciudadanas como concepto matriz para promover valores colectivos, que contribuya a impulsar un desarrollo justo y sustentable, al interior de una democracia participativa de verdad. A partir de un contexto temático de valiosa importancia como el cambio climático, el calentamiento global, la producción masiva de basura, la caza furtiva, el tráfico ilícito de vida silvestre, entre muchos otros, nos hace replantearnos y tomar acciones participativas, para promover a través de una pantalla la gestión sostenible de todas las zonas de preservación a través de la figura del Guardaparques Voluntario, a partir de los programas del Plan de Manejo del PNN como lo es la Gestión y conservación, a partir de lineamientos establecidos como Actividad Ecoturística, Zonas de recuperación Natural, Comunicación, apoyo gestión del área protegida, investigación y monitoreo, conciencia ambiental y preservación, control y vigilancia.

Es así que la búsqueda de soluciones y de recomendaciones que desde los objetivos de desarrollo sostenible se plantean en la agenda 2030, llevan años como temas urgentes en la agenda global, en los medios de comunicación e incluso en los trending topic de las redes sociales.

No obstante la distancia que se ha generado entre las grandes ciudades, entre la fluctuación de la vida urbana, el campo, los bosques, la selva, el páramo, han hecho que gran parte de la sociedad no asuma como propias las problemáticas ambientales o vean sus propias acciones cotidianas como esfuerzos infructuosos

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

por ayudar en pro del bienestar ambiental.

Más allá de acercar a la audiencia a descubrir acciones individuales encaminadas a la conservación y protección de las áreas protegidas, y a visitar de manera organizada los PNN, este proyecto busca transmitir ese viaje que hemos querido emprender junto a nuestros protagonistas en busca del equilibrio y la armonía, retomando la visión de comprender que somos parte de una comunidad mayor, que todo está ligado e íntimamente relacionado en esta biosfera viviente, el principio comunitario, la reciprocidad: Lo que le sucede a la montaña repercute en nosotros, si destruimos la naturaleza nos destruimos a nosotros mismos, porque nosotros somos naturaleza, somos vida colectiva.

Esta disciplina y ética del cuidado a la naturaleza y a los bienes que hacen parte del patrimonio sostenible, solo puede nacer de quien ha aprendido a amar a todos los seres vivos y a respetar toda forma de vida y es esta la perspectiva que más nos interesa abordar desde una responsabilidad social y participativa... a través del viaje de nuestros protagonistas, pues su vocación de servicio y su curiosidad, se traducen en reciprocidad con la naturaleza, lo cual de acuerdo a nuestros ancestros es un deber moral, pues la Madre Tierra (Pachamama) es quien nos da la vida, los alimentos y la existencia y en consecuencia, debemos devolver a la tierra lo que es suyo y no depredar hasta agotar los recursos naturales. Todo lo que hemos de tomar, debemos devolverlo.

- **Sinopsis del proyecto**

Argumento o exposición general de la propuesta. Exponga posibles pulsos y giros que tanto los personajes como la historia puedan tomar.

El proyecto “Guardaparques Voluntarios” es una serie documental que presta del reality acciones motivadoras y emocionantes a los personajes quienes a través de un viaje de exploración polifónico/coral nos develarán sus objetivos, ilusiones, conflictos, frustraciones y logros a medida que pasan los días en medio del voluntariado como guardaparques, en una serie transmedia de 4 capítulos centrales de 45 minutos cada uno; la serie se vale de la experiencia directa y vivencial de 4 personajes de diversas profesiones y oficios, quienes narran y conducen 4 historias apasionantes, desde el corazón del Parque Natural Nacional Sumapaz en Cundinamarca, Parque los Nevados Tolima y Huila, Parque Nacional Natural El Cocuy Boyacá, Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande Putumayo, acercándonos a través de un voz a voz a sus particularidades paisajísticas, biodiversidad ecosistémica, conflictos y problemáticas, en un entorno de procesos socioculturales y comunitarios. Es un relato en primera persona con un tono intimista e inmersivo, a partir de la construcción de un diario de viaje

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

(bitácora), donde las vivencias del voluntariado se cruzan con la vida propia de las comunidades aledañas, en medio de reflexiones y preguntas que surgen del vivir diario, y que se vuelven voces referentes que desde su propia sabiduría popular nos acercan a la historia de los territorios, a su función, a la necesidad de conservación y de patrimonio, la flora y fauna, en general a lo que habita dentro de sus territorios, encontrando una empatía de nuestros personajes con el público objetivo que se identificarán con el universo local y personal, y donde en su diario vivir se evidencia cómo se construye y se transforma Colombia desde una responsabilidad social participativa, en una identidad territorial y geográfica, base de nuestra identidad nacional, como son los Parques Naturales Nacionales de Colombia.

Este Guardaparque Voluntario hará las veces de conductor que a través de un lenguaje cálido y espontáneo nos acerca a su percepción humana frente al mundo actual, sus historias y experiencias en torno a la posibilidad de conocer y preservar la diversidad natural y a su labor de guardaparques voluntario como una acción concreta para aportar realmente a preservar y conservar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en medio de un paisaje placentero a veces, o como territorio de dificultades, en otras, en las actividades propias de su cargo.

Los problemas ambientales y el cambio climático en la escena global, nos hacen ver y sentir un universo convulsionado, pero el gran valor de los Guardaparques Voluntarios nos hace replantearnos la manera como nos relacionamos con nuestro entorno a la vez que nos cuestionamos como ciudadanos del mundo. Es una serie cargada de emociones, y sobre todo de autenticidad, que abre espacios de reflexión y encuentro, y permite a los televidentes ver y sentir nuestra gran biodiversidad, la cual también se duele en medio de su territorio, atravesado por la deforestación, Cultivos ilícitos, Contaminación de fuentes hídricas, áreas transformadas, áreas vulnerables en riesgo o deterioro y pastoreo de animales.

El Guardaparques voluntario relata interesantes historias con una gran riqueza visual y narrativa. Es una serie cargada de emociones, de verdad, y sobre todo de autenticidad, que abre espacios de reflexión y encuentro, donde las emociones se conectan y permite a los televidentes ver y sentir nuestra biodiversidad, haciendo que se sienta orgulloso de haber nacido en este país llamado Colombia.

- **Propuesta de estilo**

PROPUESTA NARRATIVA: Describa los elementos alrededor de los cuales se estructura narrativamente la propuesta. Cuál es el hilo conductor de los capítulos y la serie en general, desde qué punto de vista se abordará la historia. Explique si manejará arcos narrativos, actos o secuencias.

La estructura narrativa se estructura por bloques o secuencias de manera clásica, las cuales se van exponiendo para luego desarrollar los ejes temáticos que están en virtud del **(Guardaparques Voluntario)** y su labor in-situ que luego va cerrando y concluyendo los temas principales y secundarios, a través de un perfil de vida como lo es el **(GV)** y de las actividades expuestas en el plan de manejo

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

de los PNN o en su defecto las actividades propias de su oficio. Otros subtemas que amplían el contenido son los relevantes con los problemas ambientales globales y locales, los aportes de responsabilidades individuales y sociales que evocan un disciplinado como ejercicios espirituales que se le retribuyen en conexión con la madre tierra. Sólo con el interés de retribución y amor por preservar el mundo que habitamos.

Presentación	INTRO DEL TEMA central ...	Bloque 1	Problemáticas ambientales locales y globales que impactan al personaje GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV)	2':00	
		Bloque 2	Inicia perfil del personaje (GV) Quien es, entorno actual, de dónde es, que hace. Inicia viaje del (GV) inicio de bitácora.	2':30	
			CABEZOTE	00:40''	
	EXPOSICIÓN y contexto al tema central.	Bloque 3	El (GV) nos acerca las acciones propias de su encargo. ¿Responsabilidad social compartida? Contexto coral de comunidades y jerarquías de los PNNC ¿Cómo nacen los PNNC? ¿Qué es velar por el patrimonio? ¿Qué objetivo tienen, en el contexto de la conservación global?	4':30''	
	Intro al desarrollo del tema central ...	Bloque 4	Georeferenciación (GV) in-situ coral en medio de actividades de su cargo de acuerdo a las labores de apoyo en el plan de manejo del PNNC que estemos. La idea es que en los 4 episodios las actividades sean muy variadas de acuerdo al perfil de (GV) . Actividad Ecoturística, Zonas de recuperación Natural, apoyo gestión del área protegida, investigación y monitoreo, conciencia ambiental y preservación, control y vigilancia. Desarrollo de la Bitácora.	10':00	
DESARROLLO	Desarrollo Bloque 1 Y Bloque 2 del tema central ...	Bloque 5	Ampliación coral del perfil (GV) ... En medio de sus actividades urbanas o rurales (cotidianas) seguimos conociendo a la persona a través de (familiares, allegados, amigos etc..) Comunicación con la familia mostrándoles los hallazgos encontrados en sus primeros días de exploración (flora, fauna, paisaje, personajes, compañeros) Desarrollo de la Bitácora	3':30''	
	Desarrollo Bloque 4 del tema central ...	Bloque 6	Actividades cotidianas de nuestro (GV) centradas en conocer y aprender apoyado por testimonio de gentes lugareñas. Espacio, Paisaje, Región, Territorio, Lugar, Biodiversidad.	4':30''	

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

			EcoTurismo, Control y vigilancia, investigación y monitoreo Educación ambiental. (pueden ser otras)		
	Desenlace al tema central ...punto de quiebre	Bloque 7	Las realidades tienen sus límites y los desencantos apremian, ya han pasado los días y las jornadas han sido duras. En un coro de voces los lugareños y coordinadores dan sus apreciaciones del (GV) . A esto se suma las reales del PNNC como la deforestación, Cultivos ilícitos, Contaminación de fuentes hídricas, áreas transformadas, áreas vulnerables en riesgo o deterioro, pastoreo de animales ovinos, bovinos y caprinos. Las comunidades lugareñas son también protagonistas de las dificultades.	3':30''	
RESOLUCIÓN	Clímax Bloque 5 Bloque 6 del tema central	Bloque 8	El (GV) nos introduce de nuevo en compañía de un relato polifónico, cálido y ágil, se va cerrando de manera emotiva el desarrollo de las labores de su voluntariado. Comparte con sus allegados momentos de intimidad y les muestra apartes de su bitácora. ya se va acercando el día de dejar el voluntariado.	5':30''	
	Cierre Bloque 7 del tema central.	Bloque 9	El (GV) retoma el relato y con fuerte presencia de las comunidades y de PNNC, nos cuenta de posibles salidas o soluciones frente a la problemática planteada en el bloque 7. Hay respiro y se siente un aire esperanzador, los ánimos se elevan. hay regocijo. Habla de su "pequeño aporte".	3':30''	
	Despedida	Bloque 10	El personaje (GV) a partir del último editorial despide el episodio concluyendo de manera objetiva el tema tratado. Hace sus análisis de cierre, finaliza bitácora y hace sus propias reflexiones, sobre lo feo y lo bello.	2':30''	
			créditos	1':30''	45 ' :0 0''

TRATAMIENTO VISUAL: Encuadres, atmósfera, movimientos: especificar si afecta algún acto o secuencia en particular del formato. Hacer descripciones técnicas para estandarizar la propuesta fotográfica. Incluir links de referencias.

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

Formato de grabación: Alta Definición 1920x1080p.

La serie tendrá una gran riqueza visual, generada por las historias disímiles que cuenta, y los diferentes lugares que visita. La fotogenia de los paisajes y su biodiversidad develará una gran variedad paisajística regional que se transforma imponente por el uso de imágenes aéreas y planos con gran angulares y teleobjetivos con distancias focales adecuadas generando atmósferas que retratan de manera detallada la riqueza natural de nuestros PNN, garantizando una riqueza y explosiva visual en cada plano.

Aprovechando este variopinto recorrido geográfico y narrativo, queremos que los rostros, los gestos, los modos de expresarnos, de movernos y de gesticular sean retratados y transmitidos en imágenes y sonidos, de manera orgánica, de tal manera que los personajes se expongan en su contexto natural sin artificios o expresiones rebuscadas fuera de los espacios naturales de su cotidianidad.

La atmósfera y el tono de cada capítulo, estarán determinados por el tema y el espacio-tiempo de la historia a contar. A pesar de la variedad temática y visual, y de tener un conductor diferente en cada capítulo, la serie a lo largo de sus cuatro capítulos tendrá y mantendrá unidad estilística, narrativa y conceptual, no sólo desde el paquete gráfico y musical, sino desde la forma de construir el relato visual manteniendo una unidad general para todas las piezas.

Existirá un cuidadoso manejo de la planimetría, que permitirá generar cercanía y complicidad entre protagonista-conductor-televidente, con la utilización de un equipo técnico broadcast, liviano que nos permita la utilización de soportes en cámara que floten muy cerca de los personajes de manera fluida y natural. En donde a través de los diferentes valores de plano y angulaciones, se capturará “el alma” de los personajes y la atmósfera de sus contextos. Queremos que el televidente sienta su aliento y casi pueda intuir cómo y con qué sueñan nuestros personajes.

La iluminación fotográfica estará construida principalmente con luz natural, recurriendo a superficies que rebotan y hacen difusa la luz, evitando los fuertes contrastes y saturaciones desmedidas en la composición estratégica del cuadro en pantalla. La luz artificial, será tenida en cuenta para espacios en que sea totalmente indispensable, cuidando de que no rompa la atmósfera ni la luminosidad natural de los mismos. Por ser un formato de viaje tendremos siempre disponibles luces tipo led y spot que sean una garantía de luminancia en cada plano de la serie.

El uso de timelapse, en los espacios convencionales al desarrollo del relato busca servir como transiciones de tiempo o lugar, las cuales serán frecuentes en cada uno de los episodios de la serie, bien sea en entornos urbanos o rurales.

Ref audio visual ... y Teaser.

<https://www.nationalgeographicla.com/video/tv/ngxplorers-conoce-a-angelo-bernardino>

Nota: Todos los capítulos llevarán tres animaciones en técnica tradigital, grease pencil (blender) 2.9 de duración de 00:07” segundos máximo y se producen a partir del montaje aprobado por el canal. Haciendo claridad que a partir de la captura de un

RELACIÓN DE FORMATOS CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

frame se creará un pequeño universo para desarrollo de animación con técnica Style Animation with Grease Pencil! | Blender 2.9.

ref:

<https://www.youtube.com/watch?v=TiJVxUYhy1o>

RECURSOS SONOROS: Manejo de voces, diálogos, música, locución que crean una identidad de programa.

Incluir links de referentes.

El cuerpo sonoro del personaje **GV** se utilizará en momentos como una voz que relata sus vivencias en off sobre sus actividades, buscando atmósferas intimistas que diferencien de manera conceptual sus opiniones, reflexiones, y que enaltezcan su espíritu ante la cotidianidad. De igual manera habrá entrevistas en caliente cuando de conversar y entender se trata desde las voces de los lugareños de las comunidades. El sonido ambiente como vientos, aguas, lluvias, cantar de aves, serán recursos narrativos que tendrán gran relevancia sonora en cada episodio; se busca la recreación de esa riqueza sonora que está inmersa en la naturaleza como sonidos protagónicas, que dialogan con los recursos fotogénicos de la biodiversidad como la flora y la fauna. Todos estos elementos sonoros, son recursos que se mezclarán con las imágenes, no sólo para reforzar conceptos, sino como recursos narrativos autónomos, pues como lo habíamos anotado el Putumayo no suena igual a Boyacá, ni el Huila al Sumapaz.

La música será diseñada especialmente para la serie, teniendo en cuenta los paisajes sonoros de cada zona. Construiremos atmósferas que ayuden a dar relevancia a los paisajes, a los momentos de exaltación, a partir de elementos sonoros originales de cada PNN.

ref Musical. <https://www.youtube.com/watch?v=Gga-Gje1150>

EDICIÓN: Determina el ritmo y la coherencia visual del programa. Se refiere al uso de los elementos de montaje para producir el efecto deseado.

Conscientes de que la última palabra la da la postproducción, el montaje buscará reforzar y complementar el sentido y la potencialidad de las imágenes que fueron cuidadosamente capturadas durante el rodaje. Proponemos un montaje orgánico, equilibrado en sus emociones, en donde no tendrán cabida los gratuitos efectos sonoros o visuales. Tendrá en algunos pasajes imágenes paralelas en pantalla de tres o dos imágenes montadas de manera dinámica, reforzadas con los bit musicales que las ambientan. que refuercen las exposiciones de los argumentos. Que capture la esencia de testimonios y lugares, que refuerce y haga más claro, emotivo y cautivante cada relato.

Aunque la narración es ágil. Existe especial cuidado de no confundir este concepto, con cortes gratuitos y constantes que provoquen brincos narrativos e incontinencia visual. Se evitará caer en esos tipos de cámara en constante movimiento que no dan tiempo para el goce y el disfrute de las imágenes. Más bien, proponemos un lenguaje visual muy contemporáneo, que respete el sentido narrativo, y el significado de la imagen. Para ajustarnos a nuestra propuesta el uso de gráficos sobre la imagen nos permitirá conectar al personaje en los momentos de

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

apreciación u observación con ligeros textos en animación ubicados de manera que no rompan la composición del cuadro.

RELACIÓN DE FORMATOS CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022

GRAFICACIÓN: Cabezotes, despedidas, secciones de programas, cortinillas, bumpers (salidas y entradas a comerciales), banners, intercortes, créditos, texturas, marcos, fondos, etc.

La graficación se convierte en un elemento narrativo que construye y dialoga a partir de la construcción conceptual y unidad en todas las piezas. El cabezote se desarrolla a partir de elementos gráficos y visuales del contexto central como son los Guardaparques Voluntarios con entornos gráficos y de animación en 2D. Gráficos de ubicación para georeferencia del lugar en donde se genera la historia. Para ajustarnos a nuestra propuesta el uso de gráficos sobre la imagen nos permitirá conectar al personaje en los momentos de contemplación con ligeros textos en animación ubicados de manera que no rompan la composición del cuadro y refuercen el potencial narrativo de elementos como la bitácora.

CRÉDITOS: Orden, fuente, mayúscula- minúscula, color, fondo, información reseñada por tipo de personaje, lugar, fecha, entre otros

Los créditos se desarrollarán con una fuente cursiva a mano alzada y sobre las páginas del libro tipo bitácora generando así una unidad conceptual que aporte a los contenidos. De igual manera los banner estarán dentro de la misma unidad conceptual.

LOCUCIONES: Género, edad, tono, intención, momentos de locución

Buscando un tono más intimista la voz de nuestro protagonista recurre en algunos momentos a esa intención sonora del off sobre imágenes que irán describiendo su relato. En la serie no habrá preguntas y respuestas sino conversaciones construidas temáticamente a partir de conversaciones elocuentes y naturales.

ARTE: Colores, estilo

Se hace una corrección de color a partir del etalonaje entre los diferentes dispositivos de grabación en Davinci Resolve, acentuando la paleta de color donde los tonos naturales le den brillos a cada plano sin sobrepasar la saturación ideal ni los contrastes.

- **Tratamiento de personajes**

Sintetice la aproximación a los personajes ilustrando el manejo de sus conflictos, objetivos y motivaciones dentro del proyecto.

La idea de narrar la realidad de los Parques Naturales Nacionales desde la perspectiva de los Guardaparques Voluntarios nace de la intención de generar mayor identificación, empatía y poder construir un vínculo emocional con el público, permitiéndole a la audiencia acceder a los paisajes, su biodiversidad y riqueza, pero también a la emoción, la curiosidad, los miedos y expectativas que se generan alrededor de este viaje que sin lugar a dudas se convierte en una experiencia vital trascendente para todas y todos aquellos que se atreven a vivirla.

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

Queremos relatos contruidos con una gran variedad de voces y rostros, que nos permitirán tener una gran cobertura y un amplio espectro de opiniones y percepciones sobre el tema, En nuestra serie no existe la figura de entrevistador/entrevistado, el relato se hila a partir de los testimonios de protagonistas y testigos de las historias, con preguntas tácitas contruidas a partir de que el relato no pierda calidez.

Cuando sea necesario, se contará con testimonios de algunos expertos, cuando recurramos a ellos, buscaremos que usen un lenguaje cálido y coloquial, despojado de pesados discursos académicos dirigidos a unos pocos.

Conociendo de antemano las características que rigen la selección habitual para poder hacer parte del programa de Guardaparques Voluntarios, y que priorizan la vocación de servicio, la empatía, la capacidad de adaptación y escucha, las habilidades para trabajar en equipo, la curiosidad y el deseo de aprender, consideramos que adicionalmente a esto podríamos implicarnos de alguna manera con el equipo de selección “si esto no implica asuntos jurídicos y administrativos” de PNNC para poder llegar a tener en cuenta otros factores que son relevantes en las resoluciones de sus opiniones a cámara en caliente, para aprovechar las diversas sensaciones del personaje, como una buena comunicación verbal y corporal, su espontaneidad y sobre todo el deseo de compartir su experiencia con los demás.

Para lograr que la realización audiovisual logre transmitir esta cercanía con cada uno de los guardaparques, con su experiencia cotidiana, con sus aprendizajes y descubrimientos en estos nuevos paisajes y sus vivencias más personales, buscaremos establecer una estrecha relación con nuestros personajes, que partirá de un primer acercamiento en el que queremos dialogar en torno a la forma en que conoció el programa de Guardaparques, su profesión, sus rutinas cotidianas e intereses, cuáles son sus motivaciones, se entrecruzan sus ideales y su vocación en pro del medio ambiente con su profesión y su estilo de vida, ¿por qué se decidió por el área protegida en cuestión?, ¿qué cree que puede aportar al lugar en donde realizará su voluntariado?, entre otras. Conocer más a nuestras protagonistas nos permitirá saber qué conflictos y puntos de giro se podrán generar durante el relato así como también qué rasgos de personalidad, y que situaciones pueden resultar más afines e interesantes para la audiencia.

Este diálogo se realiza buscando que se sientan en confianza y con seguridad ante la cámara y haciéndolos cómplices en la construcción del relato y la producción de contenido propio que nos permita acercarnos con honestidad a sus vivencias más subjetivas. Es así como a partir de aquí, será clave la realización de un taller de creación de bitácoras de viaje como un medio que permitirá compilar de manera gráfica e íntima, esta idea de diario de viaje personal.

Esta bitácora funcionará en varios aspectos; el primero será en relación a proponer un espacio de reflexión cotidiano que dé cuenta de las experiencias, descubrimientos y aprendizajes concretos en relación con en el espacio habitado y en segundo lugar con las sensaciones, las impresiones y pensamientos que surgen de la adaptación a su nueva cotidianidad y del viaje en sí mismo. Aquí notas, ideas, dibujos, fotos y videos serán los protagonistas y nos permitirán acercarnos a la experiencia de el o la voluntaria. Por otro lado será indispensable trabajar en lo que

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

sería la “bitácora digital”, es decir al tener a la mano una herramienta como el celular, se le plantea a los voluntarios protagonistas poder realizar fotografías, videos y audios que se conviertan en parte de la construcción del relato y que procuraremos guiar con miras a tener buena calidad en la captura y una organización para la recopilación de este material personal.

Por último y regresando a la idea de complicidad, planteamos desde la fotografía por ejemplo un cuidadoso manejo de la planimetría, que permitirá generar cercanía e identificación entre los protagonistas y los espectadores, en donde a través de los diferentes valores de plano y angulaciones, se capturará la emotividad de los personajes, sus esfuerzos y motivaciones y a la vez la atmósfera de sus contextos, su humanidad en medio de la exuberancia de los paisajes. Queremos que el televidente sienta su aliento y casi pueda intuir cómo y con qué sueñan nuestros personajes y a la vez que lo vea siendo parte de algo más grande, de la naturaleza que le rodea, lo alimenta, lo motiva, y le da vida.

- **Marco de investigación**

Describe todo el marco teórico de la propuesta en función del desarrollo conceptual de la misma, define ejes temáticos y enfoque de los mismos. Debe dar cuenta de cómo la investigación es realmente un insumo indispensable para la narrativa de la propuesta, presenta fuentes bibliográficas o documentales y metodología de la investigación, alcances y herramientas para garantizar la solidez conceptual del proyecto.

Marco teórico.

1. **El voluntariado:** La reciprocidad, la vocación de servicio y la experiencia personal.

Ser Guardaparque Voluntario como experiencia de vida para empoderar a la sociedad civil en iniciativas para apoyar con su trabajo la misión de conservación de las Áreas Protegidas de Colombia es uno de los ejes de este proyecto. Por esta razón, y en relación a la metodología de investigación de este, partimos de un primer acercamiento a fuentes que nos acercó a lineamientos técnicos y teóricos, de PNN en su historia, los objetivos del programa a través de los componentes de diagnóstico, ordenamiento y estratégico como su normatividad y sus alcances, teniendo como principal fuente la documentación oficial, la veeduría de organizaciones no gubernamentales, la página web de Parques Nacionales Nacionales y los Planes de Manejo de los PNN seleccionados que hacen de carta náutica para la administración de todos los aspectos, herramientas y limitantes de estas reservas.

En un segundo momento y teniendo como objetivo una aproximación más íntima a las experiencias, conflictos y aprendizajes que se relacionan al voluntariado, hemos optado por la realización de entrevistas a diferentes personas que en el pasado han llevado a cabo su voluntariado en algunos de los parques y santuarios de Fauna y Flora del país. Este acercamiento nos ha permitido conocer con mayor profundidad, tanto los procesos de selección y vinculación, como también factores de adaptación, posibles conflictos, características que permiten el buen desarrollo del

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

voluntariado y posibilidades narrativas a partir de la relación entre el viaje tiempo-espacial y sus transformaciones personales. Aquí hacemos especial énfasis en el término de Ayni, una palabra del quechua que traducida al castellano se entiende como reciprocidad y que se relaciona directamente con lo que se espera del programa: creado para canalizar la espontánea voluntad de servicio de las personas que desean aportar desde sus conocimientos, el aprendizaje adquirido de cada persona con quienes se encuentre, sus habilidades y cualidades para la construcción de país, la comprensión del territorio para la construcción conjunta de estrategias de conservación prácticas para cada contexto de cada PNN.

El Guardaparques Voluntario será por consiguiente quien comparta con el espectador las cosas que su experiencia y las cosas aprendidas de los habitantes permanentes en los PNN seleccionados lo que ofrece al último la posibilidad de conocer el programa (**GV**) y la manera en que se vive la cotidianidad en estas reservas nacionales. Las emociones y sentimientos que se puedan comunicar están íntimamente ligados a las experiencias de descubrimiento y autorreflexión a las que llegue el protagonista por medio del aprendizaje que recolecta en su travesía por paisajes envolventes, vistas y visitas profundas en el territorio que permitan divisar al sujeto interior con el que se pueda identificar la audiencia.

Ejes temáticos

2. Contexto global: Situación actual global más SITUACIÓN COLOMBIA

La preocupación científica por las consecuencias del cambio climático ha hecho que los esfuerzos en definirlo, estudiar sus aristas, encontrar soluciones y alternativas para combatirlo hayan avanzado notablemente desde las últimas décadas del siglo pasado, abriendo la posibilidad de encontrar respuestas gracias a los avances tecnológicos de hoy que permiten una mejor comprensión de este fenómeno. Según la última revisión académica del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas, los estudios científicos referentes al tema publicados desde 2014 permiten desmontar el paradigma negacionista al demostrar que el calentamiento global existe y es de exclusiva responsabilidad humana (El País: 2022). En este último informe el IPCC señala que existen daños en la Tierra que son irreversibles durante “siglos y milenios” y advierte sobre la necesidad de tocar el techo de emisiones de gases de invernadero antes del 2025 y disminuir sustituidas por energías renovables para evitar consecuencias más catastróficas.

Los hallazgos del Programa Copérnico nos permiten ver consecuencias como el incremento de eventos naturales extremos, el director del servicio de cambio climático de este programa señala que en 2021 se vivió el verano más caluroso de Europa, olas de calor en el mediterráneo y sequías de viento en Europa occidental. El informe del IPCC demuestra un aumento de entre 1,1 y 1,2 grados Celsius en la temperatura global con respecto a datos preindustriales, muy cerca a los 1,5 °C fijados como primer nivel de seguridad en el Acuerdo de París. Copérnico corrobora el efecto de la temperatura en el deshielo y la subida media, desde 1993, del nivel del mar en 9 centímetros. Sobre la biodiversidad los efectos

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

del consumo humano, el desarrollo y cambio climático no han sido menos notorios. Según el informe Planeta Vivo 2020 del WWF se ha presentado una disminución media del 68% de las poblaciones de mamíferos, anfibios, reptiles, aves y peces estudiadas entre 1970 y 2016 en todo el mundo. Desde la Revolución Industrial las actividades humanas han transformado el 75% de la superficie terrestre no cubierta de hielo, se han contaminado la mayoría de mares y se han perdido más del 85% de los humedales (World Wildlife Fund: 2020).

Las áreas protegidas constituyen el uso del suelo más importante para conservación del planeta que conocemos y representa el 12% de la superficie terrestre, sin embargo la pérdida de la diversidad biológica es un problema cada vez más notorio. Para el 2004 la ONU consideraba que el sistema mundial de áreas protegidas estaba incompleto, muchas de estas áreas no contaban con la administración suficiente para lograr sus objetivos y la participación civil de comunidades étnicas y locales era insuficiente. Colombia y sus PNN juegan un papel fundamental en el desarrollo de estas estrategias contra las paradojas del cambio climático. Es necesario frenar la creciente deforestación en miras de cumplir con las metas adquiridas por el país en el Acuerdo de París y en la Convención de Biodiversidad. El crecimiento significativo de especies en el inventario nacional de biodiversidad requiere de todos los esfuerzos nacionales e internacionales para su conservación. El rastreo de fuentes científicas, académicas, fuentes institucionales y personas que hayan vivido la experiencia de guardaparques voluntarios nos permite acercarnos a los ejes temáticos de cuerpo y territorio a la par que instruye la mirada con la que nos acercamos al contexto de cada parque seleccionado.

3. Contexto de parques seleccionados: DESDE CUÁNDO EXISTE LA ENTIDAD DE PARQUES /CUÁNDO NACIÓ EL PROGRAMA DE GUARDAPARQUES Y CUÁLES SON LOS PARQUES SELECCIONADOS.

El Estado Colombiano asume el deber de preservar la diversidad biológica, genética, natural y cultural de su territorio nacional por medio de políticas como las que administran el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas de la que se desprende el Sistema de Parque Naturales Nacionales, interés de esta investigación. Y al mismo tiempo reconoce que es necesario salvaguardar el conocimiento de los grupos sociales arraigados ancestralmente al territorio porque “es inútil proteger la fauna y la flora si no se protege el pensamiento que las define e identifica” (Plan de manejo el Cocuy: P. 18). Lo anterior es fundamental para la construcción de significados de cuerpo y territorio tanto como para la elaboración de relatos personales de Guardaparques Voluntarios que apropiaran y compartieran el conocimiento de conservación y cuidado de lo que los siguientes PNN esconden.

Se calcula que cerca de 25 millones de personas dependen directa o indirectamente del agua que regulan los ecosistemas presentes en Parques Naturales Nacionales como **Sumapaz**. Uno de los primeros en ser declarados área protegida después de adoptado el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente. Es también una de las reservas con mayor número de biomas y en sus ecosistemas predomina el ciclo del agua vital para

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

más de 15 millones de personas que habitan en Bogotá Región y demás municipios aledaños a este parque natural. Poblaciones que pueden desconocer la riqueza biótica que protege a las ciudades. Esta diversidad es igual de amplia en el PNN **El Cocuy** que igualmente hemos seleccionado y con el que comparte el mismo número, 18 biomas en total. Es importante aprender a reconocer el cuerpo a la par que se conoce el territorio, y en el Cocuy se esconde el último remanente del cuerpo social y cultural muisca, el pueblo Uwa. Conocidos por su arraigo constitutivo al territorio desde tiempos de la conquista. Su cosmología tiene profunda relación con los ríos donde construían sus poblados y que nacían en las sagradas lagunas que brotaban de los páramos y donde guardaban su historia por medio de los menhires, grandes rocas talladas que recogían la historia y conocimiento de sus ancestros. El pueblo Uwa selló los momentos más decisivos a través de la tierra, El Guardaparques Voluntario tiene la oportunidad de conocer la historia que esconden lugares como el Peñón de los Muertos. Conocimiento que es necesario para hilar conceptos por medio de los contextos aparentemente distintos de los últimos dos PNN a mencionar, **Los Nevados** y santuario de flora **Plantas Medicinales Orito - Ingi**.

Dentro de los 10 PNN tropicales con mayor altitud del planeta Colombia tiene cuatro y, junto con el Cocuy, Los Nevados será otro de los PNN de interés para nuestra propuesta por ser de vital importancia para la conservación de ecosistemas fundamentales para el planeta como el páramo, puesto que el 50% de todo este ecosistema a nivel global se encuentra en el país, o sus múltiples humedales que en realidad son de los que poca transformación han sufrido. Con respecto a sus suelos, cabe resaltar que la gran mayoría son bastante fértiles como consecuencia de los depósitos de ceniza volcánica producto de las sucesivas erupciones del sistema Ruiz-Santa Isabel-Tolima (IDEAM, 2005, citado por Barón, 2010). Característica que ha alimentado el crecimiento de los principales centros económicos del país y las actividades productivas que se han concentrado en la región han comprometido la estabilidad de los suelos y la dinámica ecosistémica, particularmente de los páramos y los bosques altoandinos, que han sufrido serios procesos de transformación y degradación.

Esto suscita interés de preservación y conciencia generando preguntas sobre el agua que consumen 37 municipios y que nace en estos páramos. La ciencia del progreso puede ser interpelada y cuestionada por la lengua de los Kofanes que protegen el santuario de flora Plantas Medicinales Orito - Ingi. Un idioma único en su estirpe que comparte conocimiento de generación en generación sobre cómo cuidar la salud del cuerpo propio y el de la Tierra. De mano de quienes han resistido la inhumana industria del caucho que diezmó su población y los exilió en las profundidades de la selva se aprende entonces la manera en que la flora, la fauna y el territorio debe ser preservado. El pueblo Kofán conoce los estragos que la industria gasífera y petrolera significan para el medio ambiente y por ende en la autonomía de su pueblo. Aprender de su experiencia es fundamental para detener el calentamiento, preservar la diversidad y retribuir al medio ambiente sus recursos.

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE**

4. La bitácora como estrategia de aprendizaje/ forma de condensar la experiencia

“La figura de la “bitácora”, alude a un mueble que se ubica en la cubierta de los barcos, próximo al timón, donde se coloca la ‘aguja de marear’ (una brújula). El cuaderno es el libro donde se anota la velocidad, rumbo, maniobras y otros accidentes de la navegación. Un registro que, al fin de cuentas, simboliza las distancias entre el recorrido intencional planificado por la ‘carta de navegación’ y el efectivamente recorrido. En este sentido, hacerlo puede ser considerado una forma de navegación configurada por múltiples velocidades, rumbos y contra rumbos, golpes de timón y maniobras más amplias” (Morawicki 2007:34)

Las bitácoras constituyen en sí un viaje de conceptos y experiencias, y un viaje supone transformación, el uso de una bitácora como epicentro de un proyecto audiovisual es la invitación a presenciar y ser parte de esa transformación y toda transformación es un proceso de aprendizaje. Al respecto de estos procesos con bitácoras existe bastante literatura dentro de los que se encuentran estudios sobre la bitácora como estrategia y herramienta de enseñanza y aprendizaje del dibujo (Ceaglio, C et al, 2018), los planteamientos de la trascendencia metacognitiva (Restrepo, 2022) y algunas aproximaciones a la intersemiótica en las bitácoras de diseño (Restrepo-Quevedo, D. A et al, 2019), los cuales son los principales que se han tenido en cuenta dentro de este proyecto.

También se toman en cuenta planteamientos de carácter simbólico como las propuesta de Las Cinco Pieles de Friedrich Hundertwasser por la cual el arquitecto y pintor Austriaco describe una comprensión del contacto de los individuos con el mundo que lo rodea, proceso que divide en epidermis, ropas, casa u hogar, identidad y el mundo o la tierra (Ramirez y Albo, 2021), propuesta que facilita una estructuración de temas, contenidos y aproximaciones en tendidas en capas y en sus relaciones y que ha utilizado en el diseño de currículums estudiantiles por la facilidad que ofrece a pensar las relaciones entre contenidos de aprendizaje y el entorno de los aprendientes.

Las bitácoras además son una de las principales herramientas en los procesos de investigación al facilitar la sindicación de contenidos “cabe recordar que la investigación, la información de que se nutre, y la información que genera como consecuencia, han de tener, ante todo, un objetivo noble: mejorar la calidad de vida de las personas, de forma directa o indirecta (...) Si la sindicación de contenidos crea un espacio en el que diferentes conocimientos, aparentemente independientes, se encuentran y se relacionan mutuamente, generando un conocimiento nuevo, aplicable a la realidad cotidiana, habrá ejercido una función de gran trascendencia y el objetivo se habrá cumplido” (Franganillo, 2005).

La bitácora permite almacenar y organizar distintos formatos informativos y sensoriales tales como imágenes, textos, recortes, objetos, y apoyados por las tecnologías interactivas, también puede llegar a almacenar audio y vídeo, también permite tomar formas interactivas diferentes, permitiéndole al cuaderno existir en su forma física, pero también de manera virtual a partir de escaneos de alta calidad, y también puede llegar a ser intervenida en ambos formatos para facilitar

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

el acceso a contenidos de carácter digital, como puede ser en formato físico a partir de QRs, o en formato virtual por medio de hipervínculos o la superposición de imagen en movimiento, prácticas similares han sido experimentadas en proyectos creativos como Transmediaciones Lab, un laboratorio virtual, creativo y ciudadano originado en Bogotá y donde una de sus prácticas son las llamadas v-tácoras audiovisuales consultables desde su canal de Youtube.

Esta última conjunción de elementos es también muy importante enmarcarla pues las distintas clases de información: científica, ambiental/territorial y personal; a través de la bitácora, pueden formar parte de un mismo relato construido a varias voces, uniendo lo documental con lo dramático de manera orgánica.

En la trascendencia metacognitiva planteada por Diego Restrepo (Restrepo, 2022), existen tres categorías principales para los procesos de trabajo con la herramienta de las bitácoras: técnicas, metodológicas y reflexivas. Estas categorías son fácilmente análogas a las categorías narrativas de lo científico (con lo técnico), lo metodológico (con lo ambiental) y lo personal (con lo reflexivo) y son los elementos articuladores entre el trabajo con los talleristas en campo y la dirección creativa del proyecto, pues de esta práctica dependen los resultados sensibles y conceptuales del propio trabajo de cada personaje con su cuaderno de bitácora.

Siendo así, la Bitácora de GV se constituye en la pieza fundamental que unifica los resultados esperados, pues no solo permite, facilita, y potencia la unión de los contenidos transmediales, sino que también ofrece recursos gráficos que se producirán durante el propio trabajo de campo y que servirán para la construcción de una identidad general del proyecto, donde se combinen las singularidades de los personajes, la guía general de la dirección creativa, y los conocimientos científicos, artísticos y territoriales producto de la investigación, facilitando al espectador un acceso integral a la información disponible desde un dispositivo sensible como lo es el cuaderno de viaje.



(Imágenes 1 y 2: Diseño gráfico que permite la visualización de la bitácora física de **GV**)

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**



- **Escaleta tipo de capítulo**

Establece la estructura estándar del programa, enumerando las secuencias y describiendo detalladamente el desarrollo de cada una.

**"GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS"
PARQUES NACIONALES NATURALES**

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

<p>PRESENTACIÓN</p>	<p>INTRO DEL TEMA CENTRAL</p>	<p>Bloque 1</p>	<p style="text-align: center;">VIENE DE NEGRO</p> <p>SECUENCIA 1</p> <p>MÚSICA</p> <p>Abre con IMÁGENES DE ARCHIVO de calles de ciudades abarrotadas de basuras. Ríos llenos de químicos y otros residuos, Salto de Tequendama y la sucia espuma del Río Bogotá. Industrias y vehículos que contaminan el aire. En medio de una avenida está GUARDAPARQUES VOLUNTARIO un transeúnte que nos guiará hasta su casa.</p> <p style="text-align: center;">(OFF) GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Se presenta y habla de las diferentes problemáticas actuales que afectan al planeta entero, como el cambio climático, la contaminación y cómo nuestros comportamientos y estilo de vida tienen incidencia directa en ellos.</i></p> <p>IMÁGENES DE ARCHIVO se van combinando con IMÁGENES DE LOS PARQUES NATURALES. IMÁGENES del Parque Nacional Natural de Sumapaz, sus lagunas, sus bosques de frailejones y diferentes pisos de ecosistemas de Páramo y Bosque de niebla y de su fauna y flora.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Habla de su relación, como persona de la ciudad con la naturaleza y con los diferentes ecosistemas de conservación como el páramo.</i></p> <p>IMÁGENES DE CIUDAD Y CONTAMINACIÓN que contrastan con el verde y la naturaleza del Parque Nacional Natural de Sumapaz.</p> <p>SECUENCIA 2</p>		
----------------------------	--	------------------------	---	--	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

	INTRO DEL TEMA CENTRAL	<p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO está en su casa, en su entorno, en su cotidianidad, realizando alguna actividad de rutina que esté relacionada con el agua, lavando la loza o lavándose las manos.</p> <p style="text-align: center;">(OFF) GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>Reflexiona sobre la importancia del cuidado del entorno y del agua especialmente.</i></p> <p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO revisa su correo, allí hay un mensaje de Parques Nacionales Naturales.</p>	2:0 0	
--	---	---	----------	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

		Bloque 2	<p>SECUENCIA 3</p> <p>GUARDAPARQUES reacciona a la respuesta de Parques Nacionales Naturales aceptándolo para participar en el Programa de Guardaparques Voluntarios.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Se presenta y habla de sí mismo. Quién es, a qué se dedica. Con quién vive y quiénes son los miembros de su familia o personas más allegadas.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿De dónde viene su interés por el cuidado del ambiente? ¿En su trabajo puede hacer algún tipo de labor de cuidado del medio ambiente o de pedagogía de cuidado del mismo?</i></p> <p>Conocemos la casa o habitación de GUARDAPARQUES, las cosas que le gustan. Fotos de su familia o de las personas que admira. Sus plantas y si tiene mascotas. Sus posesiones y aficiones.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>¿Cómo llegó a conocer las convocatorias de Parque Nacionales Naturales?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Por qué decidió presentarse a ellas para ser Guardaparques Voluntario?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Fue difícil tomar esa decisión de dejar la ciudad para vivir esta singular experiencia en el PNN Sumapaz?</i></p> <p>SUBE MÚSICA</p> <p>SECUENCIA 4</p> <p>IMÁGENES DE LA BIODIVERSIDAD DEL PNN SUMAPAZ. Insectos, plantas epífitas como las bromelias creciendo en las cortezas de los árboles y arbustos. Las gotas de lluvia se condensan en las hojas de un frailejón.</p>	
--	--	-----------------	--	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

			<p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO está sentado en una piedra en medio de la inmensidad del páramo. La neblina se difunde poco a poco y se levanta de la mullida cubierta de musgos en el suelo. Dibuja un frailejón en una BITÁCORA, la cual tiene diferentes dibujos de plantas y animales y escritos con diferentes colores.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>¿Qué espera encontrar en este viaje?</i> <i>¿Se siente preparado para este encuentro con la naturaleza?</i></p>	2:3 0	
			CABEZOTE	00:4 0	

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

		<p>Bloque 3</p>	<p align="center"><i>así como dos localidades del Distrito Capital.</i></p> <p>IMÁGENES de la diversidad del páramo, sus diferentes y características especies vegetales, desde helechos hasta árboles de gran altura como los yarumos.</p> <p align="center">JEFE DE ÁREA PROTEGIDA: <i>El PNN Sumapaz y sus numerosas lagunas, son también un regulador hídrico de tres importantes Regiones Hidrográficas del Centro del País, como son las de los Ríos Magdalena, Meta, Guaviare y sus principales cuencas.</i></p> <p>IMÁGENES de los acuíferos que se extienden por el páramo o el bosque alto andino del PNN Sumapaz. Diversidad de aves y otras especies pequeñas, por ejemplo roedores. Algunos animales beben de un charco.</p> <p>AUTORIDADES DEL PNN realizan las formalidades de rutina para recibir un nuevo GUARDAPARQUES VOLUNTARIO.</p> <p>SECUENCIA 7</p> <p>Le guían en un primer recorrido por el PNN Sumapaz. GUARDAPARQUES escucha con atención y muestra su satisfacción o emoción por encontrarse allí finalmente.</p> <p align="center">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>Sus primeras impresiones sobre el parque.</i></p> <p align="center"><i>¿Ya conocía el Parque? ¿Qué impresión le produce conocerlo (o regresar)?</i></p>	
--	--	------------------------	---	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

		<p>Bloque 3</p>	<p>AUTORIDADES PNN guían a GUARDAPARQUES, caminando adelante en un sendero de densa vegetación donde ramas y bejucos cruzan por el frente obstruyendo el camino.</p> <p>SONIDO: TRINAR DE LAS AVES Y DISTINTOS SONIDOS Y AMBIENTES NATURALES DEL PARQUE.</p> <p>PLANOS AÉREOS: JEFE DE ÁREA PROTEGIDA, GUARDAPARQUES, Y UN GUÍA avanzan por el sendero que se extiende entre una vasta vegetación de Bosque Alto Andino o Bosque de Niebla. En el cielo, diversidad de aves planean con las alas extendidas.</p> <p>SECUENCIA DE IMÁGENES AÉREAS de la vasta extensión del PNN Sumapaz.</p> <p>SECUENCIA 8 ENTRA SECUENCIA DE ANIMACIÓN 1 Datos e íconos con información relacionada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área del Parque: 221.749 HECTÁREAS - Departamentos que abarca: Cundinamarca, Huila, Meta - Especies Animales: _____ - Especies Vegetales: _____ <p>(OFF) JEFE DE ÁREA PROTEGIDA: <i>Habla de las principales características del parque, que alberga una gran cantidad y diversidad de especies:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Especies de Fauna:</i> 260 especies de mamíferos Venado de Cola Blanca Oso de Anteojos Ardillas Cóndor de los andes Armadillos, etc... - <i>Especies de Flora:</i> 	
--	--	-----------------	--	--

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

		<p>JEFE DE ÁREA PROTEGIDA O AUTORIDAD PNN presenta a GUARDAPARQUES VOLUNTARIO con los miembros de la FAMILIA. Ellos los invitan a entrar a su casa y les brindan café o agua de panela caliente.</p> <p align="center">HABITANTE 1 ZONAS PNN: <i>Habla sobre su hogar y su familia. El Páramo y el Bosque de Niebla como lugares sagrados para las comunidades ancestrales. ¿De qué actividades viven y qué labores en conjunto realizan con el personal de PNN?</i></p> <p>INTERACCIÓN de GUARDAPARQUES (GV) con la familia que reside en zonas del PNN Sumapaz y sus compañeros Guardaparques o Guías.</p> <p align="center">HABITANTE 2 ZONAS PNN: <i>¿Se diferencian en algo las labores de conservación con sus propias tareas cotidianas?</i></p> <p align="center">HABITANTE 1 ZONAS PNN: <i>¿Cree que el estilo de vida de las ciudades es responsable de los daños al planeta? ¿Se ve eso reflejado en el PNN Sumapaz? ¿Ha cambiado en algo a lo largo de los años?</i></p> <p align="center">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>Habla sobre la hospitalidad de la familia y de la sabiduría de las personas que viven en el campo.</i></p>	
--	--	---	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

		Bloque 4	<p>JEFE DE ÁREA PROTEGIDA asigna las primeras labores específicas al GUARDAPARQUES VOLUNTARIO. Por ejemplo recolección de basuras y revegetalización de senderos en Zonas de Recuperación Natural; o identificación y eliminación de especies invasoras como parte del apoyo en Gestión de Áreas Protegidas.</p> <p style="text-align: center;">GUÍA PNN: <i>Habla de factores de riesgo en el territorio del PNN Sumapaz, como contaminación por impacto de las visitas y el turismo, o la aparición de especies foráneas como el Retamo Espinoso, que causan daños en la vegetación nativa.</i></p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>Nos cuenta sus reacciones a las responsabilidades asignadas.</i></p> <p>SECUENCIA 12</p> <p>GUARDAPARQUES acompaña a GUÍA PNN a dar un taller de sobre conservación del ambiente en una escuela en una vereda en las zonas de PNN Sumapaz. Realizan actividades con los niños en la escuela y luego salen a una caminata por los senderos. Avistan especies de aves y otros animales.</p> <p style="text-align: center;">GUÍA PNN: <i>Pregunta a los niños sobre los páramos, Los frailejones y el ciclo del agua.</i></p> <p style="text-align: center;">NIÑOS: <i>Reaccionan y dan sus respuestas</i></p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>Su opinión sobre el trabajo con niños Y la importancia de enseñarles a cuidar el ambiente.</i></p> <p style="text-align: center;">PROFESORA: <i>Resalta el interés de los niños sobre el medio ambiente y sus cuidados.</i></p>	
--	--	-----------------	--	--

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

		<p style="text-align: center;">NIÑOS:</p> <p style="text-align: center;"><i>Hablan sobre sus familias y cómo es vivir el campo, en una zona de conservación como el PNN Sumapaz.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Cómo cuidan ellos el ambiente en sus labores y actividades cotidianas?</i></p> <p>SECUENCIA 13</p> <p>GUÍA PNN Y GUARDAPARQUES VOLUNTARIO recorren y hacen vigilancia y reconocimiento del PNN Sumapaz. Recorren senderos, avistan especies de aves y registran diferentes tipos de animales y plantas.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV):</p> <p style="text-align: center;"><i>Reflexiones sobre su primeras actividades y las cosas más importantes que ha aprendido desde su llegada.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Cómo se siente, comparando esto con sus actividades normales en la ciudad?</i></p> <p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO continúa con el desarrollo de la BITÁCORA, toma notas, dibuja, recolecta diferentes especímenes de plantas.</p>	10: 00	
--	--	---	-----------	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

	<p style="text-align: center;">DESARROLLO BLOQUE 1 Y BLOQUE 2 DEL TEMA CENTRAL</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 5</p>	<p>SECUENCIA 14</p> <p>GUARDAPARQUES adaptándose a su nuevo lugar de vivienda dentro del PNN Sumapaz. Desarrollo mediante secuencias con imágenes del espacio. Sus actividades cotidianas allí. (Cocina, desayuno, etc)</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Nos cuenta cómo se siente con su nuevo espacio.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Es amplio? ¿Cómodo?</i> <i>¿Tiene todo lo que necesita?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Había experimentado vivir en condiciones difíciles?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Lo había contemplado así?</i> <i>¿Lo toma positiva o negativamente?</i></p> <p>SECUENCIA 15</p> <p>CONTACTO POR MEDIOS VIRTUALES con ALGUIEN DE SU FAMILIA o de sus personas más allegadas, novio, mamá, papá, amigos, hermanos etc.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Sus reacciones: ¿se emociona?</i> <i>Habla de la relación con esa persona.</i></p> <p style="text-align: center;">(POR VIDEO LLAMADA) FAMILIAR: <i>Habla sobre Guardaparques (GV), su relación.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Qué cree que le llevó a tomar la decisión de ser Guardaparques Voluntario?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Desde siempre tuvo esa vocación de servicio y cuidado por la naturaleza?</i></p>		
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p>	<p style="text-align: center;">DESARROLLO BLOQUE 1 Y BLOQUE 2 DEL TEMA CENTRAL</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 5</p>			

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

		<p>INTERACCIÓN por LLAMADA VIRTUAL. Guardaparques continúa contando las cosas que ha vivido desde su llegada. Muestra el PAISAJE del PNN Sumapaz a su familia con el celular. (¿Tiene buena señal? ¿se cae la videollamada?)</p> <p align="center">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : ¿Es expresivo? ¿Se entusiasma? ¿Es parco? ¿Se queja?</p> <p><i>TimeLapse de salida ...</i></p> <p>SECUENCIA 16 CLIP DE IMÁGENES DE EXTERIOR.</p> <p>Bloque 5 Atardeceres del páramo, etc.</p> <p>GUARDAPARQUES en su nuevo espacio de habitación se dispone a terminar una nueva jornada.</p> <p align="center">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Balance de la jornada.</i> ¿Qué sentimientos después de tener contacto con esta querida persona de su familia o de entorno más cercano?</p> <p align="center">¿Ha sentido hasta ahora algún momento de frustración o de desencanto de sus expectativas?</p> <p align="center">¿Se aburre? ¿Continúa entusiasmado después de lo que ha visto hasta ahora?</p> <p>DESARROLLO DE LA BITÁCORA como forma de registro de su estadía pero también como distracción:</p> <p align="center">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV) : <i>Desarrollo de la BITÁCORA</i> ¿Ha logrado implicarse o desarrollar una RELACIÓN con ella?</p>	<p align="right">3:3 0</p>	
--	--	---	--------------------------------	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

	<p style="text-align: center;">DESARROLLO BLOQUE 4 DEL TEMA CENTRAL</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 6</p>	<p>SECUENCIA 17</p> <p>GUARDAPARQUES durante sus actividades y nuevas responsabilidades cotidianas.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>¿Se ha adaptado mejor a su entorno? De todas sus nuevas responsabilidades ¿Qué se le da mejor?</i></p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>¿En qué no le va tan bien o no disfruta tanto haciendo?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Se puede decir que ha adquirido nuevas capacidades y/o conocimientos?</i></p> <p>SECUENCIA 18</p> <p>CLIP DE IMÁGENES de Guardaparques (GV) realizando una de esas actividades. (Puede ser la que no se le da tan bien).</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES VOLUNTARIO (GV): <i>Diferencias entre las costumbres de la ciudad y las dificultades de vivir en el campo y más aún, en un territorio de conservación como los PNN</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Habla de sus principales intereses en cuanto a los temas en que ha empezado a capacitarse con las Autoridades del Parque como parte de su voluntariado: Territorio, Biodiversidad, EcoTurismo, Investigación, Educación ambiental, etc.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>TimeLapse de salida ...</i></p> <p>SECUENCIA 19</p> <p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO trabaja junto a las personas de la comunidad en la reforestación de un terreno afectado por un incendio. Plantan pequeñas plántulas de árboles nativos.</p> <p style="text-align: center;">GUÍA PNN: <i>Habla sobre las comunidades y las actividades productivas</i></p>		
--	--	---	---	--	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

			<p><i>que éstas realizan en diferentes zonas del PNN Sumapaz.</i></p> <p style="text-align: center;">AUTORIDAD PNN: <i>Habla de las Unidades Productivas Agropecuarias</i></p> <p><i>¿Qué son y qué beneficios traen a las personas habitantes de los PNNs?</i></p> <p style="text-align: center;">HABITANTE ZONAS PNN: <i>Sobre las actividades que les permiten vivir y alimentarse.</i></p> <p><i>Trabajar la tierra y cómo eso crea una conexión con ella.</i></p>	<p>4:3 0</p>	
--	--	--	--	------------------	--

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

<p align="center">DESENLACE AL TEMA CENTRAL</p> <p align="center">PUNTO DE GIRO</p>	<p align="center">Bloque 7</p>	<p>SECUENCIA 20</p> <p>Terminan la jornada y GUARDAPARQUES se despide de las personas de la comunidad. Éstos le agradecen su trabajo.</p> <p align="center">GUÍA PNN:</p> <p align="center"><i>Su opinión de la adaptación y el desempeño de GV</i></p> <p align="center"><i>Lo más importante:</i></p> <p align="center"><i>La actitud.</i></p> <p align="center"><i>¿Tiene GV una buena actitud frente a su rol?</i></p> <p align="center">HABITANTE ZONAS PNN:</p> <p align="center"><i>Su impresión frente a la labor de GV.</i></p> <p align="center"><i>Su opinión en general de los muchos Guardaparques Voluntarios que vienen y van cada temporada.</i></p> <p align="center"><i>¿Es la ciudad una mediación entre nuestra relación con la naturaleza?</i></p> <p align="center"><i>¿Ser ciudadanos nos impide o nos dificulta conectarnos con la naturaleza?</i></p> <p align="center"><i>¿Cómo esto se ve reflejado con problemáticas que afectan el PNN?</i></p>	
	<p align="center">Bloque 7</p>	<p align="center"><i>¿Esas problemáticas son las mismas que existían anteriormente o son recientes?</i></p> <p>SECUENCIA 21</p> <p>En medio de la abundante vegetación, Guardaparques (GV) y otros COMPAÑEROS GUARDAPARQUES realizan actividades como desmonte de <i>Retamo Espinoso</i> o <i>Limpieza de residuos</i>.</p> <p>Reciben por medio de personas de la comunidad la noticia del hallazgo de varios animales muertos (peces, mamíferos o aves (los cóndores con frecuencia se envenenan por comer roedores que han sido previamente envenenados)).</p> <p align="center">GUÍA PNN:</p> <p align="center"><i>Cómo el uso de agrotóxicos</i></p>	

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

		<p align="center">Bloque 7</p>	<p><i>en agricultura (como en cultivos de papa) o en erradicación de cultivos como la coca afecta los acuíferos, con graves consecuencias.</i></p> <p align="center">JEFE DE ÁREA PROTEGIDA:</p> <p><i>Datos sobre la problemática de la contaminación de acuíferos y con qué frecuencia ocurre esto.</i></p> <p><i>¿Además de la contaminación de las aguas por factores externos, qué otras problemáticas tiene el PNN Sumapaz?</i></p> <p>SECUENCIA DE IMÁGENES que muestran estas problemáticas.</p> <p align="center">(OFF) JEFE DE ÁREA PROTEGIDA:</p> <p><i>Reducción de las fronteras por deforestación para instalación de pastizales para ganadería o siembra de cultivos ilícitos.</i></p> <p><i>Cultivos orgánicos y monocultivo. Pérdida de la diversidad y afectación a especies nativas y endémicas.</i></p> <p><i>Aparición de especies invasoras.</i></p> <p><i>Regreso de grupos armados ilegales.</i></p> <p align="center">HABITANTE ZONAS PNN:</p> <p><i>Su experiencia como habitante de la zona y qué problemáticas cree que son las más importantes y urgentes.</i></p> <p>SECUENCIA 22</p> <p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO registra sus preocupaciones sobre estas problemáticas en su bitácora con dibujos o algún texto.</p> <p align="center">GUARDAPARQUES (GV):</p> <p><i>¿Qué impresiones le causa ver estas problemáticas de primera mano?</i></p>	
--	--	---------------------------------------	---	--

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

			<p><i>¿Cómo cree que puede ayudar? ¿Puede? ¿Esto le causa impotencia?</i></p> <p><i>¿Qué lecciones nos puede dejar estos hechos a nosotros como habitantes de la ciudad?</i></p> <p><i>¿Alguno/a de nuestras actividades o hábitos cotidianos incide en que esto ocurra en el remoto territorio de los PNN?</i></p> <p><i>¿De ser así qué comportamientos podemos revisar para generar un cambio?</i></p>	<p>3:3 0</p>	
--	--	--	---	------------------	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

RESOLUCIÓN	CLÍMAX BLOQUE 5 BLOQUE 6 DEL TEMA CENTRAL	Bloque 8	<p>SECUENCIA 23</p> <p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO inicia una nueva jornada, vemos por sus pertenencias, por su calendario, por su avance en las páginas de la BITÁCORA, por el crecimiento de alguna planta en especial o por algún otro detalle, que el tiempo ha pasado en el proceso de voluntariado de Guardaparques.</p> <p>Retoma sus actividades, toma sus instrumentos o herramientas de trabajo, su equipo de registro, como cámara, etc; se abriga y se adentra en la espesa vegetación del PNN de Sumapaz.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES:</p> <p style="text-align: center;"><i>¿Qué sentimiento le produce saber que pronto el tiempo de esta experiencia se va a acabar?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Está satisfecho con su proceso de adaptación?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Cómo le va con las cosas que antes no le gustaban o no se le daban bien, o que suponían una dificultad para vivir cómodamente?</i></p>		
RESOLUCIÓN	CLÍMAX BLOQUE 5 BLOQUE 6 DEL TEMA CENTRAL	Bloque 8	<p>SECUENCIA DE IMÁGENES DE GUARDAPARQUES realizando una de esas tareas con mayor destreza, o mostrando cómo ha sorteado las dificultades ingeniándoselas para solucionarlo con poco o nulos recursos.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES:</p> <p style="text-align: center;"><i>Compara la sencillez con que se vive en el campo o en el monte, comparado con las comodidades de la vida en la ciudad.</i></p>		

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

<p align="center">RESOLUCIÓN</p>	<p align="center">CLÍMAX BLOQUE 5 BLOQUE 6 DEL TEMA CENTRAL</p>	<p align="center">Bloque 8</p>	<p align="center">GUÍA PNN:</p> <p align="center"><i>Habla sobre la evolución de GV. Si en algún momento notó que podría tener problemas y abandonar su proceso.</i></p> <p align="center">JEFE DE ÁREA PROTEGIDA:</p> <p align="center"><i>Cómo es la mayoría de procesos de voluntariado, y si es común que las personas desistan.</i></p> <p align="center"><i>¿Cuál es su opinión del proceso de GV?</i></p> <p>SECUENCIA 24 GUARDAPARQUES camina con confianza por el territorio. Reconoce algunas especies de animales o plantas por su propia cuenta. Reconoce también plantas nativas y foráneas, así como plantas medicinales y sus propiedades. Las FOTOGRAFÍA con su CÁMARA</p> <p>SECUENCIA 25 ENTRA SECUENCIA DE ANIMACIÓN 2 IMÁGENES Y DATOS de las especies que está registrando GV con su CÁMARA.</p> <p>SECUENCIA 26 GUARDAPARQUES COMPARTE la fotografía por mensaje con alguien de su familia (además de la otra PERSONA CERCANA que vimos en VIDEOLLAMADA segmentos atrás). VIDEOLLAMADA con sus seres queridos.</p> <p align="center">GUARDAPARQUES</p> <p align="center"><i>Comparte sus experiencias y su aprendizaje con ellxs.</i></p>	
---	--	--------------------------------	--	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

		<p>GV muestra apartes de su BITÁCORA a medida que les va contando algunas de sus vivencias y nuevos conocimientos.</p> <p style="text-align: center;">MIEMBROS DE LA FAMILIA: <i>Le dan a GV sus opiniones por estar cerca de lograr su objetivo.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>Le apoyan, le dan confianza.</i> <i>Le dicen que le extrañan</i></p> <p>Despedida de sus familiares.</p> <p>SECUENCIA 27</p> <p>GUARDAPARQUES se queda reflexionando, extrañando a su familia y con expectativa por los últimos días de su voluntariado.</p> <p style="text-align: center;">GUARDAPARQUES: <i>Reflexiones de su experiencia.</i> <i>¿Lo recomienda a los demás como experiencia de vida y como aporte a la comunidad y al medio ambiente?</i></p> <p style="text-align: center;"><i>¿Qué opinión se lleva de sus compañeros?</i> <i>(Otros GUARDAPARQUES, GUÍAS Y AUTORIDADES DE PNN)</i></p> <p style="text-align: center;">OTROS GUARDAPARQUES: <i>Breve relato de su experiencia como GUARDAPARQUES.</i></p> <p style="text-align: center;">GUÍA PNN: <i>Mensaje a GV y a otros posibles GUARDAPARQUES VOLUNTARIOS.</i></p> <p style="text-align: center;">HABITANTES PNN: <i>Sus opiniones del trabajo de GV y como persona.</i></p> <p style="text-align: center;">HABITANTES PNN:</p>	<p>5:3 0</p>	
--	--	--	------------------	--

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

			<p style="text-align: center;"><i>Algunas posibles soluciones a las problemáticas del PNN Sumapaz y si la ayuda y capacitación que reciben de los Guardaparques Voluntarios es de utilidad.</i></p> <p>GUARDAPARQUES mira a través de unos binoculares hacia un Bosque de Frailejones que envuelve una densa niebla.</p> <p>ENTRA MÚSICA</p>		
--	--	--	---	--	--

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

	<p style="text-align: center;">CIERRE BLOQUE 7 DEL TEMA CENTRAL</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 9</p>	<p>SECUENCIA 27 MÚSICA SE MANTIENE GUARDAPARQUES VOLUNTARIO mira a través de los binoculares. <i>(OFF) GUÍA PNN:</i> <i>Da una charla a los visitantes sobre las características del PNN Sumapaz.</i></p> <p>GUÍA PNN se dirige a un PEQUEÑO GRUPO DE VISITANTES, con un paisaje de Páramo como fondo. GUARDAPARQUES VOLUNTARIO escucha atentamente. GUARDAPARQUES (GV): <i>Cuenta cómo su experiencia de primera mano lo ha hecho ser más conciente de las problemáticas que existen en el PNN Sumapaz, y que son las mismas que afectan a la mayoría de los PNNs de Colombia (aunque con características particulares).</i></p> <p><i>Su opinión sobre estas problemáticas y cómo ayudar a las comunidades a encontrar posibles soluciones a algunas de ellas.</i></p> <p><i>¿Se siente satisfecho con su aporte como GUARDAPARQUES VOLUNTARIO y a las comunidades que habitan en el Parque?</i></p> <p><i>¿Qué lecciones se lleva de la vida de estas comunidades?</i> <i>¿Qué es lo más importante a resaltar de esta experiencia?</i></p> <p>SECUENCIA 28 GUARDAPARQUES VOLUNTARIO hace algunas anotaciones en las últimas páginas de su BITÁCORA.</p>	<p style="text-align: center;">3:30</p>	
--	--	---	---	---	--

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

	DESPEDI DA	Bloq ue 10	<p>SECUENCIA 29</p> <p>MÚSICA</p> <p>AUTORIDAD PNN entrega a GUARDAPARQUES VOLUNTARIO un certificado de su participación exitosa en el voluntariado, (o llevan a cabo las formalidades pertinentes en este caso). Se saludan, se felicitan y se sacan fotos. Las personas comunidad saludan a Guardaparques. Un niño le regala una artesanía hecha por él mismo.</p> <p>SECUENCIA 30</p> <p>GUARDAPARQUES VOLUNTARIO observa un atardecer tras una montaña sobre la que la niebla empieza a descender.</p> <p align="center">GUARDAPARQUES (GV) :</p> <p align="center"><i>Saca sus últimas conclusiones y reflexiones.</i></p> <p align="center"><i>Invita a las personas interesadas a participar en el Programa de Guardaparques Voluntarios.</i></p> <p align="center"><i>¿Qué consecuencias a largo plazo cree que dejará en él esta experiencia de vida?</i></p> <p>GUARDAPARQUES muestra su BITÁCORA actualizada hasta la fecha (no terminada), con sus dibujos, reflexiones y objetos y plantas pegadas con cinta.</p> <p>SUBE MÚSICA</p>	2:3 0	
			CRÉDITOS FINALES	1:3 0	45: 00

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022**

Bibliografía.

1. Grooten, M. y Petersen, T. (Eds).. (2020). Informe Planeta Vivo 2020: Revertir la curva de la pérdida de biodiversidad. Almond, R.E.A., WWF. WWF, Gland, Suiza
2. Vilarly, S., & A. León-Parra. (2021). *Informe 2021 Parques Nacionales Cómo Vamos*. Parques Nacionales Cómo Vamos, Bogotá. 300 pp
3. Ministerio de Cultura República de Colombia. 2010. *Cofán, sabios y maestros del mundo espiritual*
4. Planelles, M. (2022). *Retrato de una crisis global: esto es lo que ya sabemos sobre el cambio climático gracias al IPCC*. El País. Madrid, España.
5. Acuña, R., Murcia, M., Valle, J., Amaya, B., Arce, L (Eds.). 2021. Biodiversidad 2020. *Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C., Colombia.
6. Convenio sobre la diversidad biológica. Río de Janeiro, 5 de junio de 1992. Serie de tratados de Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>
7. Rivas, Alex. Gobernanza de Los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas en los Andes tropicales, diagnóstico regional y análisis comparativo, por UICN, 9. Quito: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), 2006.
8. Munasinghe, M. and McNeely, J. (Eds.) (1994) Protected Area Economics and Policy: Linking Conservation and Sustainable Development. World Bank, Washington DC.
9. Reyes, M. A. (2014a). Importancia económica de la provisión y regulación hídrica de los Parques Nacionales Naturales de Colombia para los sectores productivos. Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), Bogotá D.C., Colombia
10. Dirección territorial Andes Occidentales. *Plan de manejo 2017 - 2022 PNN Los Nevados*. Manizales, 2017. Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/Plan-de-manejo-PNN-Los-Nevados-2017.pdf>
11. Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial. Resolución 0994. *Por medio de la cual se declara, reserva y alinda el Santuario de Flora "Plantas Medicinales Orito — Ingi Ande"*. 16 de junio de 2008. Disponible en: https://siatac.co/Documentos/ordenamiento_ambiental_del_territorio/normatividad/areas_protegidas_del_SINAP/resolucion%20994%20deL%2016%20junio%20de%202008%20SF%20PLANTAS%20MEDICINALES%20ORITO%20INGI%20ANDE.pdf?_t=1592435513
12. Equipo Humano PNN Sumapaz. *Plan Básico de Manejo PNN Sumapaz*. 2005. Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/ParqueNacionalSumapaz.pdf>
13. Equipo de trabajo de PNN El Cocuy. *Plan de manejo 2005 - 2009 PNN El Cocuy*. El Cocuy - Sácama - Tame. 2005. Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/PlandeManejoPNNElCocuy.pdf>
14. Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo / Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, Liliana López Levi: -- México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco,

RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE
2022

2015. 205 p. : il. ; 22 cm. – (Geografía para el siglo XXI; Serie Textos Universitarios 17)
15. Castillo, A.; Uhía, A. 2009. Mitos y leyendas colombianas. Grupo Editorial Educar. 165 p.
 16. MORAWICKI, Kevin (2007), La Lucha de los Innombrables. Lo educativo y lo político en espacios comunicacionales juveniles, Edulp.
 17. Sánchez Ramírez, José Luis, & Albo Cos, Úrsula. (2021). HUNDERTWASSER: LAS CINCO PIELAS COMO INTERFACES DE EXPERIENCIA COMÚN. Índex, revista de arte contemporáneo, (12), 64-75. <https://doi.org/10.26807/cav.vi12.448>
 18. Restrepo, Diego (2022) Metacognitive Transcendence in the Learning of the Project Activity of Design through the Sketchbook Visuality, Revsta Kepes. Universidad de Caldas.
 19. Revista educativa CursosOnlineWeb.com. Equipo de redacción profesional. (2017, 03). Clases de Bitacoras. Escrito por: Red educativa. Obtenido en fecha 04, 2022, desde el sitio web: <https://cursosonlineweb.com/bitacoras.html>.
 20. Franganillo, J., & Catalán-Vega, M. A. (2005). Bitácoras y sindicación de contenidos: dos herramientas para difundir información. BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, (15).
 21. Ceaglio, C., Peralta, G., & Canale, M. (2018). La bitácora como estrategia y herramienta de enseñanza y aprendizaje del dibujo. In VII Congreso Internacional y XV Congreso Nacional de Profesores de Expresión Gráfica en Ingeniería, Arquitectura y Carreras Afines (Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNLP, 4 y 5 de octubre de 2018).
 22. Restrepo-Quevedo, D. A., Pulido, R. C., Gonzalez-Tobon, J., Hernandez-Mihajlovic, E., & Mariño, J. C. (2019). Relaciones Intersemióticas en la Bitácora de Diseño como Estrategia Didáctica en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje: Aproximación Conceptual.

FORMATO 4 - PROPUESTA OPERATIVA

1. PRESUPUESTO DETALLADO



PROPONENTE:	DIECISEIS 9 FILMS SAS
NOMBRE DEL PROYECTO:	Guardaparques Voluntarios
FECHA DE LA OFERTA:	26 de abril 2022
VALIDEZ DE LA OFERTA:	Tres (3) meses

RESUMEN PRESUPUESTAL		
CONCEPTO		COSTO TOTAL
1	DESARROLLO	\$25.400.000
2	PREPRODUCCIÓN	\$12.080.000
3	PRODUCCION Y RODAJE	\$145.730.229
4	POSTPRODUCCIÓN	\$71.720.000
SUBTOTAL PROYECTO:		\$254.930.229
GESTION DE PRODUCCIÓN (4%):		4% \$10.197.209
IMPREVISTOS (5%):		5% \$12.746.511
TOTAL PROYECTO TRANSMEDIA:		\$277.873.950
IVA (19%):		19% \$52.796.050
GRAN TOTAL:		\$330.670.000

1	DESARROLLO	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
1.1	EQUIPO DE DESARROLLO				
1.1.1	Investigador	Paquete	1	\$6.000.000	\$6.000.000
1.1.2	Guionista	Capitulo	4	\$1.500.000	\$6.000.000
1.2	DERECHOS				
1.2.1	Derechos música original (composición y producción temas originales y música incidental)	capitulo	1	\$5.000.000	\$5.000.000
1.2.2	Derechos música sincronización	Paquete	1	\$1.500.000	\$1.500.000
1.2.3	Derechos Imágenes archivo (fotografías y/o video)	Paquete	1	\$4.000.000	\$4.000.000
1.3	SEGURIDAD				
1.3.1	Pólizas y garantías	unidad	1	\$900.000	\$900.000
1.3.2	Bioseguridad COVID	Paquete	1	\$2.000.000	\$2.000.000
SUBTOTAL DESARROLLO:				\$20.900.000	\$25.400.000

2	PREPRODUCCIÓN	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
2.1	PERSONAL DIRECCIÓN				
2.1.1	Director(es)	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
2.2	PERSONAL PRODUCCIÓN				
2.2.1	Productor	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
2.2.2	Productor de campo	paquete	1	\$1.300.000	\$1.300.000
2.3	CASTING Y SCAUTING				
2.3.1	Búsqueda de Locaciones	paquete	1	\$1.200.000	\$1.200.000
2.4	LOGISTICA				
2.4.1	Transporte personas	paquete	1	\$480.000	\$480.000
2.4.2	Combustibles y parqueaderos	paquete	1	\$400.000	\$400.000
2.4.3	Alimentación y refrigerio	paquete	1	\$1.440.000	\$1.440.000
2.4.4	Alojamiento	paquete	1	\$1.200.000	\$1.200.000
2.4.5	Comunicaciones	paquete	1	\$60.000	\$60.000
SUBTOTAL PREPRODUCCIÓN:				\$12.080.000	\$12.080.000

3	PRODUCCIÓN Y RODAJE	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
---	---------------------	------------------	------	----------------	-------------

3.1	PERSONAL DIRECCIÓN				
3.1.1	Director(es)	paquete	1	\$10.000.000	\$10.000.000
3.2	PRODUCTORES				
3.2.1	Productor General	paquete	1	\$8.000.000	\$8.000.000
3.2.2	Productor de campo	paquete	1	\$2.200.000	\$2.200.000
3.2.3	Guía	capitulo	4	\$1.000.000	\$4.000.000
3.3	PERSONAL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA				
3.3.1	Director de fotografía, Operador de camara y Dron	paquete	1	\$8.000.000	\$8.000.000
3.3.2	Asistente de cámara	paquete	2	\$4.000.000	\$8.000.000
3.3.3	foto fija / Segunda unidad	paquete	1	\$6.000.000	\$6.000.000
3.4	PERSONAL DEPARTAMENTO DE SONIDO				
3.4.1	Sonidista	paquete	1	\$7.000.000	\$7.000.000
3.5	EQUIPOS DE FOTOGRAFIA				
3.5.1	Alquiler Cámara, accesorios, estabilizador, follow focus, tarjetas, tripode, Dron, computador, Go Pro con Grip,Matte Box, camara 360 (primera unidad)	paquete	1	\$15.000.000	\$15.000.000
3.5.2	Alquiler óptica y accesorios (primera unidad)	paquete	1	\$5.000.000	\$5.000.000
3.5.3	Alquiler óptica y accesorios (segunda unidad)	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
3.5.4	Alquiler Cámara, accesorios, tarjetas, tripode, computador, Go Pro con Grip,Matte Box (segunda unidad)	paquete	1	\$7.420.229	\$7.420.229
3.5.5	Alquiler paquete de luces	paquete	1	\$4.500.000	\$4.500.000
3.5.6	Discos duros	unidad	1	\$600.000	\$600.000
3.6	PERSONAL TALLERISTA				
3.6.1	Tallerista virtual bitácora	paquete	1	\$1.800.000	\$1.800.000
3.7	EQUIPOS DE SONIDO				
3.7.1	Alquiler paquete de sonido (Raider Tecnico)	paquete	1	\$5.000.000	\$5.000.000
3.8	LOCACIONES				
3.8.1	Alquiler de locaciones		1	\$3.500.000	\$3.500.000
3.9	LOGISTICA				
3.9.1	Transporte personas combustible, peajes y parqueaderos para las dos unidades	paquete	1	\$17.000.000	\$17.000.000
3.9.2	Alimentación, hidratacion y refrigerios para las dos unidades	paquete	1	\$13.600.000	\$13.600.000
3.9.3	Alojamiento equipo para las dos unidades	paquete	1	\$15.360.000	\$15.360.000
3.9.4	Comunicaciones	paquete	1	\$400.000	\$400.000
3.9.5	Radios	paquete	1	\$350.000	\$350.000
SUBTOTAL PRODUCCIÓN Y RODAJE:					\$138.730.229 \$145.730.229

4	POSTPRODUCCIÓN	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
4.1	PERSONAL DIRECCIÓN				
4.1.1	Director	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
4.2	PERSONAL PRODUCCION				
4.2.1	Productor	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
4.3	EDICIÓN				
4.3.1	Editor conceptual	paquete	1	\$9.000.000	\$9.000.000
4.3.2	Edición composicion (diseno de titulos graficas y creditos)	paquete	1	\$7.000.000	\$7.000.000
4.3.3	Asistente de edición logger	paquete	1	\$4.000.000	\$4.000.000
4.3.4	Alquiler de equipos de edición	paquete	1	\$10.000.000	\$10.000.000
4.4	FINALIZACIÓN				
4.4.1	Colorización	paquete	1	\$6.500.000	\$6.500.000
4.4.2	Subtitulaje en idioma ingles	Paquete	1	\$3.500.000	\$3.500.000
4.4.3	Close Caption	Capitulo	4	\$780.000	\$3.120.000
4.5	SONIDO (incluye película y tráiler)				
4.5.1	finalizacion y prootols	paquete	1	\$7.000.000	\$7.000.000
4.6	ANIMACIÓN				
4.6.1	Animador 2d	paquete	1	\$9.000.000	\$9.000.000
4.6.2	Diseño grafico	paquete	1	\$5.000.000	\$5.000.000
4.6.3	Diseño de afiche	unidad	1	\$400.000	\$400.000
4.5	MATERIALES				
4.5.1	Discos duros para entrega	unidad	2	\$600.000	\$1.200.000
SUBTOTAL POSTPRODUCCIÓN:					\$62.780.000 \$71.720.000

2. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

PROYECTO: Guardaparques Voluntarios
 PROPONENTE: DIECISEIS 9 FILMS SAS
 DIRECTOR: Luis Garavito
 PRODUCTOR: Diana Olarte

		Mes 1																														
ETAPAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
		D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
AJUSTES	FIRMA CONTRATO																															
	REUNION DE EVALUACION DE LA PROPUESTA CREATIVA Y OPERATIVA POR PARTE DEL CANAL Y CASA PRODUCTORA																															

		Mes 1																														
ETAPAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
		M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	
AJUSTES	AJUSTE PROPUESTA CREATIVA Y OPERATIVA																															
	APROBACION PROPUESTA CREATIVA Y OPERATIVA																															
PREPRODUCCION	PERFILES DE BASE EQUIPO																															
	BASES DE DATOS DEL EQUIPO																															
	FICHA DE INVESTIGACIÓN GENERAL																															
	REVISION INVESTIGACIÓN GENERAL																															
	AJUSTES INVESTIGACION GENERAL																															
	APROBACION INVESTIGACION GENERAL																															
	ESCRITURA ESCALETA DEL CAP 1 TIPO																															
	REVISION ESCALETA CAP 1 TIPO																															
	AJUSTES ESCALETA CAP 1 TIPO																															
	REUNION PARA EL DESARROLLO DE AJUSTES CREATIVOS VIRTUALES																															
	ALISTAMIENTO DE EQUIPO TECNICO																															
	PROPUESTA PAQUETE GRAFICO																															
	REVISION PAQUETE GRAFICO POR PARTE DEL CANAL																															
	PROPUESTA MUSICA																															
	REVISION PROPUESTA MUSICA PARTE DEL CANAL																															

		Mes 2																														
ETAPAS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
PREPRODUCCION	FICHA DE INVESTIGACIÓN GENERAL																															
	REVISION INVESTIGACIÓN GENERAL																															
	AJUSTES INVESTIGACION GENERAL																															
	APROBACION INVESTIGACION GENERAL																															
	FICHA TECNICA DEL PROYECTO ESPAÑOL E INGLES																															
	REVISION FICHA TECNICA DEL PROYECTO ESPAÑOL E INGLES																															
	AJUSTE FICHA TECNICA DEL PROYECTO ESPAÑOL E INGLES																															
	APROBACION FICHA TECNICA DEL PROYECTO ESPAÑOL E INGLES																															
	AJUSTE PAQUETE GRAFICO																															
	APROBACION PAQUETE GRAFICO																															
	AJUSTES PROPUESTA MUSICA																															
	APROBACION MUSICA																															
	AJUSTES ESCALETA CAP 1 TIPO																															

POSPRODUCCION	APROBACION CORRECCION COLOR CAP 3-4	CAP 3													CAP 4															
	POSTPRODUCCION AUDIO Y MEZCLA FINAL CAP 4	CAP 4																												
	REVISION MEZCLA FINAL DEL CAP 3 Y 4								CAP 4																					
	AJUSTE MEZCLA FINAL DEL CAP 3-4														CAP 4															
	APROBACION MEZCLA FINAL DEL CAP 3-4	CAP 3														CAP 4														
	FICHA TECNICA Y RUSHES CAP 1 AL 4																													
	REVISION FICHA TECNICA Y RUSHES CAP 1 AL 4																													
	AJUSTE FICHA TECNICA Y RUSHES CAP 1 AL 4																													
	APROBACION FICHA TECNICA Y RUSHES CAP 1 AL 4																													
	TERCERA ENTREGA																													
	CLOSED CAPTION Y TRANSCRIPCION DE LOS CAPITULOS 3 Y 4	CAP 3							CAP 3							CAP 4					CAP 4									
	TRAILER 1 MINUTO CAPITULOS DE LOS CAP 1 AL 4, TEASER DE LA SERIE 30 SEG.																													
	REVISION TRAILER 1 MINUTO CAPITULOS 1 AL 4, TEASER DE LA SERIE 30 SEG.																													
	AJUSTES TRAILER 1 MINUTO CAPITULOS 1 AL 4, TEASER DE LA SERIE 30 SEG.																													
	APROBACION TRAILER DE 1 MINUTO DE LOS CAPITULOS 1 AL 4, TEASER DE LA SERIE 30 SEG																													
SUBTITULACION TEASER EN INGLES																														
ALISTAMIENTO DE ENTREGABLES																														
ENTREGA FINAL DISCOS DUROS (4 CAP TV 45 MIN C/U, UN (1) CAP SUBTITULADO INGLES DE 45 MIN, 4 CAP 45 MIN C/U FULL HD H264 MOV SIN CORTES NI CLAQUETAS, 4 CAP 45 MIN C/U CON CLOSE CAPTION, CABEZOTE, PAQ GRAFICO (LOGO SERIE, MOSCA, FUENTES TIPOGRAFICAS PARA CREDITOS Y ASSETH), TRAILER DE 1 MINUTO DE LOS CAPITULOS 1 AL 4, TEASER DE LA SERIE 30 SEG, TEASER DE LA SERIE 30 SEG SUBTITULADO EN INGLES, PISTA INTERNACIONAL POR CAP, UN CUADERNO FISICO DE BITACORA POR CADA CAP, PAQ DE 10 FOTOGRAMAS, 3 VIDEOS POR CAP (H264) DE DURACION MINIMO 1 MINUTO MAXIMO 2 C/U, DOS VIDEOS 360° DE CADA CAPITULO MINIMO DE 2 MINUTOS CON MEZCLA DE SONIDO, TRACKS DE MUSICA USADA EN LA SERIE .WAV, CUESHEET, CARPETA DE DERECHOS DE AUDIO CON LAS LICENCIAS DE USO DOC DE PAZ Y SALVO CON ACODEM, LIBRO DE PRODUCCION)																														

	Mes 7																															
ETAPAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	
CUARTO DESEMBOLSO																																

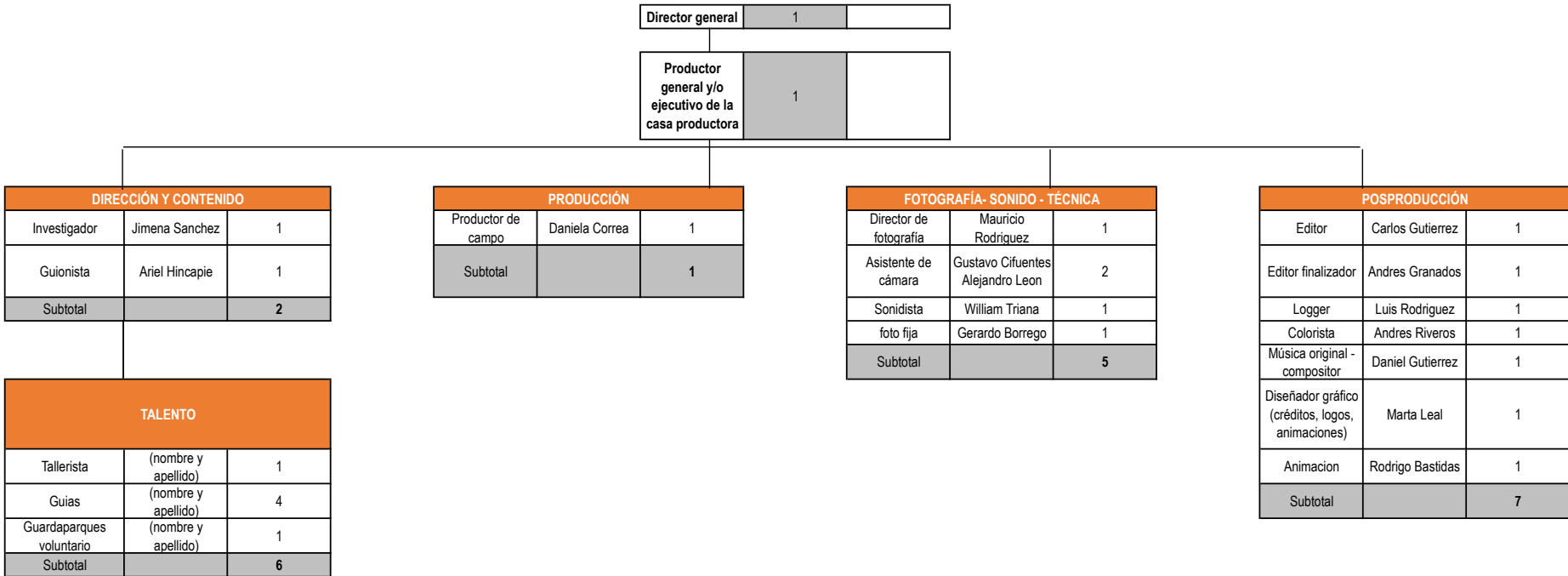
3. ORGANIGRAMA

PROYECTO: Guardaparques Voluntarios

PROPONENTE: DIECISEIS 9 FILMS SAS

DIRECTOR: Luis Garavito

PRODUCTOR: Diana Olarte



4. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS



PROYECTO: Guardaparques Voluntarios

PROPONENTE: DIECISEIS 9 FILMS SAS

FECHA: 26 de abril 2022

EQUIPOS GRABACIÓN				
RECURSO TÉCNICO DE PRODUCCIÓN (Cámaras, registro de sonido, ópticas, accesorios, etc.)	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Cámara	1	Blackmagic	Design Pocket Cinema 6K Pro	Resolución del sensor Efectivo: 21,2 megapíxeles (6144 x 3456) Tipo de sensor CMOS de 23,1 x 12,99 mm (Super35) Filtro ND incorporado Rueda de filtros mecánicos con filtros ND transparentes de 2 paradas (1/4), 4 paradas (1/16), 6 paradas (1/64) Tipo de captura Imágenes fijas y video Sensibilidad ISO 100 a 25,600 Ángulo de obturación 5 a 360° Grabación en bruto Raw Modos de grabación ProRes 422/ProRes 422 HQ/ProRes 422 Proxy/ProRes 422LT DCI 4K (4096 x 2160) hasta 59,94p UHD 4K (3840 x 2160) hasta 59,94p Full HD (1920 x 1080) hasta 119,88p Velocidades de fotogramas variables 6K: hasta 60 fps 1080p: hasta 119,88 fps Tipo de micrófono incorporado Estéreo Captura de video externa Modos de grabación externa 4:2:2 10 bits a través de HDMI Formato de archivo de imagen DNG E/S de vídeo 1 salida HDMI . E/S de audio 2 entradas de micrófono/línea Mini XLR (+48 V Phantom Power) 1 entrada de micrófono/línea estéreo TRS de 1/8" / 3,5 mm 1 salida de auriculares estéreo TRS de 1/8" / 3,5 mm E/S de alimentación 1 entrada Weipu SF610/S2 (12 a 20 VCC) Otras E/S 1 x USB Type-C (USB 3.2 / 3.1 Gen 1) Control/Salida de video 1 x Entrada de 1/8" / 3.5 mm (código de tiempo) (compartida con entrada de micrófono/línea) Inalámbrico Control Bluetooth Posicionamiento Global (GPS, GLONASS, etc.) Ninguna Monitor Tamaño 5" Resolución 1920x1080 Tipo de visualización Pantalla táctil inclinable LCD Enfocar Tipo de enfoque Enfoque automático y manual

Cámara	1	Camara Sony	Alpha 7 III	Sensor full-frame CMOS de 35 mm y 24,2MP Rango de sensibilidad de hasta ISO 51200 (ampliable a ISO 50-204800 para fotos) Enfoque automático híbrido rápido con 693 puntos de detección de fases y 425 puntos de enfoque automático con detección de contraste Captura continua a alta velocidad de hasta 10 fps con seguimiento de AF/AE Capacidad de grabación de películas 4K HDR Lentes con montura E de Sony Visor electrónico (color) de 1,3 cm (tipo 0,5), XGA OLED 7,5 cm (tipo 3.0) TFT
Cámara	1	GO Pro	HERO4 Black Edition-Waterproof, Lightweight	Vídeo profesional de 4K30, 2.7K60 y 1080p120, 720p240 para reproducción de vídeo de cámara súper lenta y fotos de 12MP de hasta 30 fotogramas por segundo Wi-Fi integrado y Bluetooth compatible con la aplicación GoPro, Smart Remote y más. El control mejorado de la cámara y el recorte de vídeo integrado le permiten crear y guardar clips de vídeo cortos directamente en su cámara. Protune con SuperView ofrece captura de calidad cinematográfica y control manual avanzado para fotos y vídeos con el campo de visión de gran angular más envolvente del mundo La foto nocturna y el lapso nocturno ofrecen ajustes de exposición personalizables para tomar fotos nocturnas
Dron	1	DJI	MAVIC 3	DJI Mavic 3 - Dron con cámara Hasselblad CMOS 4/3, vídeo 5.1K, detección de obstáculos omnidireccional, 46 min de vuelo, cuadricóptero RC con regreso auto. avanzado, transm. máx. de vídeo de 15 km FRECUENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2.400-2.4835 GHz - 5.725-5.850 GHz
Estabilizador	1	DJI	Ronin Model RS2	Capacidad de carga 10 libras / 4,5 kg, 3 ejes (cabeceo, balanceo, guiñada) Rango de rotación Guiñada (Pan): 360°, Cabeceo (Tilt): -112 a 214° Frecuencia inalámbrica 2,4 GHz (2,4 - 2,483), Protocolo inalámbrico Bluetooth 5.0 Batería 12 horas.
Control de lente mecánico ligero para Sony A7	1	TILTA	Mini Follow Focus	Enfoque preciso: a través del sistema de amortiguación de líquidos y el disco de marcado [Marcas A/B] te permiten establecer paradas duras [Fácil configuración] a través de cualquier varilla individual de 0.591 in Compatible con la mayoría de lentes a través de un engranaje de paso de 0.031 in o anillo de enfoque incluido Ligera y compacta: pesa solo 7.76 oz
FOLLOW FOCUS	1	TILTA	Nucleus-Nano	sistema inalámbrico de control de lentes, compatible con todas las lentes fotográficas antiguas DSLR, controlador de rueda manual Nano tiene un diseño de perilla Se alimenta a través de una sola batería recargable 14500, tiempo de funcionamiento de 6 horas.
Lente 105 mm	1	Nikon	AF MICRO NIKKOR 28 GD	Lente con montura F / Formato FX -Rango de apertura: f / 2.8 a f / 32 - Nano Crystal Recubrimientos Super Integrados - Un elemento de dispersión extra baja

Lente 70-200mm Nikon con duplicador	1	Nikon	AF-S NIKKOR 70-200mm f / 2.8E FL ED VR	Lente con montura F / Formato FX -Rango de apertura: f / 2.8 a f / 22 - Seis elementos de dispersión extra baja - Elementos de fluorita y HRI
Lente 50mm F1.8	1	Nikon	AF-S NIKKOR 50mm f / 1.8G	Lente con montura F / Formato FX - Rango de apertura: f / 1.8 a f / 16 -Un elemento esférico - Revestimiento súper integrado
Lente 60mm macro	1	Nikon	AF-D Micro NIKKOR 60mm f/2.8D Lens	F-Mount Lens/FX Format -Aperture Range: f/2.8 to f/32 -1:1 Magnification, 8.7" Minimum Focus - Close Range Correction System
LENTE DE 500MM NIKON	1	Nikon	Teleobjetivo, 500mm/1000mm, F/8, Para Nikon	<ul style="list-style-type: none"> - Longitud: 297mm - Diámetro máximo: 77mm - Distancia focal mínima: 10 metros - Teleobjetivo 500mm fijo. Diámetro de filtro: 67mm - Rango F: f/8 - Distancia focal mínima: 10 metros - Angulo de visión: 4.1x2.7 grados (ancho x alto) - Grupos/elementos: 4/4 - Longitud: 297mm - Diámetro máximo: 71mm - Peso: 640 gramos
Gran Angular 17mm canon	1	Tokina Cinema	ATX 10-17mm f3.5-4 (montura F de Nikon)	Montura de lente intercambiable - Engranajes de lente Cine-Style 0.8 Mod FIZ -Super gran angular, baja distorsión
Lente gran angular 14mm	1	Tokina Cinema	Rokinon 14mm F/2.8 If Ed Lente Gran Angular para Canon	<ul style="list-style-type: none"> Lente ultra gran angular de 14 mm Compatible con cámaras Full Frame y APS-C Lentes esféricas híbridas – Imágenes nítidas Revestimiento multicapa para reducir la llamarada Lente de enfoque manual Parasol para lente tipo pétalo incorporado Cuenta con revestimiento multicapa para reducir los reflejos.
ARRI 650W	3	ARRI	Fresnel 650W Compact	Kit de 3 luces compactas Fresnel,1950 vatios totales,Bombillas 120V,Caja de ruedas de servicio pesado

FLEX DORADO Y BLANCO	2	NO APLICA	NO APLICA	<p>El Kit cinco-en-uno portátil reflector elimina la necesidad de múltiples reflectores, sedas y sólidos. El reflector es de un peso ligero, circular, sistema reflector de estructura de acero que se pliega convenientemente en un disco alrededor de un tercio de su tamaño en uso para facilitar su transporte y almacenamiento. A diferencia de los reflectores convencionales, su cubierta reversible permite cinco superficies excepcionalmente funcionales.</p> <p>Con 2 manillas laterales, que hacen que sea más fácil su manipulación.</p> <p>Es muy conveniente para ser llevado en viajes largos.</p> <p>Viene con bolsa de transporte.</p> <p>Plata para el contraste</p> <p>Oro para lograr tonos de piel que brillan intensamente</p> <p>Negro para bloquear la luz no deseada</p> <p>Blanco para producir la temperatura de color neutral</p> <p>Translúcido para una mirada más suave sin sombra</p> <p>Dimensiones abierto: 110 cm diámetro</p> <p>Tamaño cerrado: 37 cm diámetro aprox, tamaño de la bolsa 40cm</p> <p>Color de las superficies: Oro, plata, blanco, negro y traslúcido</p>
TRIPODE PARA SONY CABEZA FLUIDA	1	gloxy	GX-T6662A Plus	<p>Altura máxima de 1626 mm (columna central extendida)</p> <p>Con una increíble capacidad de carga de 10 kg</p> <p>Patas con 4 secciones y cierre de pestañas</p> <p>Patas con goma antideslizante + puntas metálicas</p> <p>Rótula con plato de liberación rápida</p> <p>Nivel de burbuja integrado en la rótula</p> <p>Rosca universal estándar 1/4"</p>
JAULA TILTA PARA LA SONY	1	Tilta	SMALLRIG SM3299	<p>Armadura protectora compatible con la cámara Sony alfa 7S III apta para uso por profesionales de vídeo</p> <p>Añade 1/4"-20 puntos de montaje, así como dos puntos de montaje de zapata fría para expansión</p> <p>Fabricado para trabajar con otros accesorios de la serie "Tiltaing" de productos</p> <p>Aleación de aluminio, construcción de acero inoxidable.</p> <p>Se pueden fijar una variedad de placas base diferentes a la parte inferior de la jaula, lo que permite varias configuraciones de montaje de varilla y fuente de alimentación opcional</p> <p>dimensiones: 11 x 7 x 5.5 pulgadas</p> <p>peso:3.6 Libras</p>
JAULA PARA BLACK MAGIC		SmallRig	kit de accesorios profesionales de SmallRig	<p>Jaula completa/media para cámara BMPCC 6K Pro</p> <p>Asa superior NATO revestida de madera, parasol</p> <p>Asa lateral de madera, miniriel NATO</p> <p>Abrazadera de cable para Samsung T5 SSD/USB</p>
Auriculares	1	Sony	MDR-7506	Controladores de neodimio de 40 mm - Diseño cerrado - Auriculares giratorios -Cable unilateral
Micrófono de escopeta	1	Sennheiser	MKH 416-P48U3	Respuesta de frecuencia de 40 Hz a 20 kHz - Para grabación profesional de películas, TV y ubicaciones - Resistente a la humedad para condiciones húmedas

Grabadora portátil	1	Zoom	H6	6 entradas / 6 pistas con cápsulas de micrófono intercambiables - Operabilidad rápida y fácil de usar - Micrófonos estéreo intercambiables X / Y y Mid-Side - 4 x entradas de micrófono / línea XLR-1/4 "con almohadillas
Micrófono inalámbrico Omni Lavalier	1	Sony	UWP-D11	Sistema de micrófono inalámbrico Omni Lavalier montado en cámara (UC90: 941 a 960 MHz) -Para DIY Videographer / Vlogger, Periodista- Micrófono omnidireccional Lav -Receptor de montaje en cámara True-Diversity -Transmisor de petaca con ganancia automática
Caña para boom	1	Avalon	K-Tek KE-89CC	Conexión XLR inferior,Cuatro secciones de bloqueo,Cable en espiral interno,Mide 2 '5 "a 7' 6"
Micrófono inalámbrico Omni Lavalier	2	Sennheiser	EW 112P G4	ME 2-II Micrófono Lav Omnidireccional -Receptor Diversity montado en cámara -Transmisor de petaca resistente - Para periodista móvil, camarógrafo
Rycote Super-Shield	1	Rycote	Super-Shield	Kit for Shotgun Mics (Medium) - Protección contra el ruido del viento - Aislamiento de golpes y vibraciones suspensión Super-Shield - parabrisas Super-Shield
Tripode		manfrotto		cabezal de video micro fluido
LUCES LED AUTONOMAS	4	LAMPARA 600 LED PANEL	4680 LUX	Luz Led regulable Bi-color LED Barndoor Luz de video profesional para estudio, YouTube, Fotografía de producto, video. Marco de metal duradero, 600 bead LED, 36W, 3200-5600K, CRI 90+Especial para movimientos rapidos y portabilidad. Temperatura regulable 5400K y 3200k Iluminacion: 4680Lux/m Angulo de luz: 55° CRI 90+ Bateria sony np Lightstand 1.9 Mt Barndoors Adaptador de corriente 5 A 8v Control remoto
Estabilizador	1	DJI	Ronin Model RS2	Capacidad de carga 10 libras / 4,5 kg Número de ejes 3 ejes (cabeceo, balanceo, guiñada) Rango de rotación Guiñada (Pan): 360° Cabeceo (Tilt): -112 a 214° Balanceo: -95 a 240° Velocidad de seguimiento Panorámica: 360°/s Inclinación: 360°/s Giro: 360°/s Compatibilidad control de cámara En modelos compatibles (consulte la lista completa de compatibilidad) Tornillo de montaje de la cámara 1 x 1/4"-20 macho Conectividad Salidas, entradas 2 x RSA 3 x USB tipo C Frecuencia inalámbrica 2,4 GHz (2,4 - 2,483) Protocolo inalámbrico Bluetooth 5.0 Bateria Capacidad de la batería 1950 mAh/30,3 Wh Duración de la batería 12 horas Química de la batería Polímero de iones de litio (LiPo) Voltaje 15,4 VCC Ambiental Temperatura de funcionamiento -4 a 113°F / -20 a 45°C General Materiales Aluminio, fibra de carbono, plástico Montaje 1 x 1/4"-20 hembra 1 x montaje de zapata fría Dimensiones 16,1 x 10,2 x 7,7" / 410 x 260 x 195 mm Peso 2,36 lb/1,07 kg 2,595 lb/1,177 kg (con placa de cámara) 2,948 lb/1,337 kg (con manillar) Información de embalaje peso del paquete 8.55 libras Dimensiones de la caja (LxAnxAI) 13,2 x 11 x 6,5"

LUCES LED AUTONOMAS	1	Luz LED Yongnuo	video LD 1000	<p>Incluye adaptador de corriente AC (16.8V 5A). Las configuraciones se guardan automáticamente. Se puede cambiar de ángulo de manera rápida y segura gracias a sus perillas de ajuste. Incluye control remoto (16 canales y 6 grupos). 1024 focos led premium de alta calidad, alto brillo y alta durabilidad. Brillo: 4400 lumens. Peso neto 2.44Kg Medidas: 430x460x100mm La versión 1000W incluye 3 difusores: blanco, amarillo y azul, La versión 1000C incluye 1 difusor: blanco.1 x Luz Led GODOX 1000 (De acuerdo a modelo seleccionado). 1 x Control remoto multi-función. 1 x Adaptador AC. 1 x Filtro difusor. 1 x Filtro amarillo (sólo la versión 1000W). 1 x Filtro azul (sólo la versión 1000W).</p>
---------------------	---	-----------------	---------------	---

EQUIPOS POST PRODUCCIÓN

RECURSO TÉCNICO DE POST PRODUCCIÓN (Edición, graficación, animación, post producción de sonido, etc)	CANTIDAD	SOFTWARE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Memoria, procesador, discos, etc)	PERIFÉRICOS Y PLUGGINS
Edición	1	Premier - Finalcut	Mac Pro pantalla , 3,2 GHz 6 Core Intel Xeon - 32 Gb 1333 MHz DDR3 ECC Macintocsh HD ATI Radeon HD 5870 1024 MB H003825 WGNR	parlantes Behringer Ms16 Multimedia, audifonos Sony
Edicion	2	Premier - Finalcut	Imac Pro 27 "/3.2 GHz , Intel Xeon W /32 GB S 2666 MHz DDR4 /N /Macintosh HD	

Colorizacion	1	DaVinci	Mac, procesador intel Xeon 3,2mhz. RAM 32 GB DDR3 1886MHZ. Dos procesadores gráficos AMD firepro D500 con 3GB de VRAM c/u. Almacenamiento 256 GB configurable a 500GB o 1TB.	
post produccion de sonido	1	Pro Tools	Mac, procesador intel Xeon 3,2mhz. RAM 32 GB DDR3 1886MHZ. Dos procesadores gráficos AMD firepro D500 con 3GB de VRAM c/u. Almacenamiento 256 GB configurable a 500GB o 1TB.	parlantes Behringer Ms16 Multimedia, Interfaz de audio USB 6 canales, Audífonos Sony

MUESTRA AUDIOVISUAL

https://www.youtube.com/watch?v=_PncMoaKa5U--

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA

**RELACIÓN DE FORMATOS
CONCURSO PÚBLICO No. 006 DE 2022**

**FORMATO 12
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIA**

Para efectos de la evaluación del factor referido al apoyo a la industria nacional, me permito indicar el origen de los servicios ofrecidos, así:

ORIGEN DEL BIEN	SELECCIONAR (X)
100 puntos SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL – ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES	X
50 puntos SERVICIOS DE ORIGEN EXTRANJERO CON COMPONENTE NACIONAL	
0 puntos SERVICIOS EXTRANJEROS	

NOTA: En caso de seleccionar más de una opción no obtendrá puntaje por este criterio.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: Dieciséis 9 films SAS
NIT 900.141.068-1
Nombre del Representante Legal: Luis Alberto Garavito Beltrán
C.C. No.13.479.931 de Cúcuta
Dirección Comercial del Proponente Diagonal 42ª no 22-45 apto 101
Teléfonos 3106660123 Fax
Ciudad Bogotá



FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: Luis Alberto Garavito Beltrán

OFERTA ECONOMICA

1. PRESUPUESTO DETALLADO



PROPONENTE:	DIECISEIS 9 FILMS SAS
NOMBRE DEL PROYECTO:	Guardaparques Voluntarios
FECHA DE LA OFERTA:	26 de abril 2022
VALIDEZ DE LA OFERTA:	Tres (3) meses

RESUMEN PRESUPUESTAL		
CONCEPTO		COSTO TOTAL
1	DESARROLLO	\$25.400.000
2	PREPRODUCCIÓN	\$12.080.000
3	PRODUCCION Y RODAJE	\$145.730.229
4	POSTPRODUCCIÓN	\$71.720.000
SUBTOTAL PROYECTO:		\$254.930.229
GESTION DE PRODUCCIÓN (4%):		4% \$10.197.209
IMPREVISTOS (5%):		5% \$12.746.511
TOTAL PROYECTO TRANSMEDIA:		\$277.873.950
IVA (19%):		19% \$52.796.050
GRAN TOTAL:		\$330.670.000

1	DESARROLLO	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
1.1	EQUIPO DE DESARROLLO				
1.1.1	Investigador	Paquete	1	\$6.000.000	\$6.000.000
1.1.2	Guionista	Capitulo	4	\$1.500.000	\$6.000.000
1.2	DERECHOS				
1.2.1	Derechos música original (composición y producción temas originales y música incidental)	capitulo	1	\$5.000.000	\$5.000.000
1.2.2	Derechos música sincronización	Paquete	1	\$1.500.000	\$1.500.000
1.2.3	Derechos Imágenes archivo (fotografías y/o video)	Paquete	1	\$4.000.000	\$4.000.000
1.3	SEGURIDAD				
1.3.1	Pólizas y garantías	unidad	1	\$900.000	\$900.000
1.3.2	Bioseguridad COVID	Paquete	1	\$2.000.000	\$2.000.000
SUBTOTAL DESARROLLO:				\$20.900.000	\$25.400.000

2	PREPRODUCCIÓN	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
2.1	PERSONAL DIRECCIÓN				
2.1.1	Director(es)	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
2.2	PERSONAL PRODUCCIÓN				
2.2.1	Productor	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
2.2.2	Productor de campo	paquete	1	\$1.300.000	\$1.300.000
2.3	CASTING Y SCAUTING				
2.3.1	Búsqueda de Locaciones	paquete	1	\$1.200.000	\$1.200.000
2.4	LOGISTICA				
2.4.1	Transporte personas	paquete	1	\$480.000	\$480.000
2.4.2	Combustibles y parqueaderos	paquete	1	\$400.000	\$400.000
2.4.3	Alimentación y refrigerio	paquete	1	\$1.440.000	\$1.440.000
2.4.4	Alojamiento	paquete	1	\$1.200.000	\$1.200.000
2.4.5	Comunicaciones	paquete	1	\$60.000	\$60.000
SUBTOTAL PREPRODUCCIÓN:				\$12.080.000	\$12.080.000

3	PRODUCCIÓN Y RODAJE	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
---	---------------------	------------------	------	----------------	-------------

3.1	PERSONAL DIRECCIÓN				
3.1.1	Director(es)	paquete	1	\$10.000.000	\$10.000.000
3.2	PRODUCTORES				
3.2.1	Productor General	paquete	1	\$8.000.000	\$8.000.000
3.2.2	Productor de campo	paquete	1	\$2.200.000	\$2.200.000
3.2.3	Guía	capitulo	4	\$1.000.000	\$4.000.000
3.3	PERSONAL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA				
3.3.1	Director de fotografía, Operador de camara y Dron	paquete	1	\$8.000.000	\$8.000.000
3.3.2	Asistente de cámara	paquete	2	\$4.000.000	\$8.000.000
3.3.3	foto fija / Segunda unidad	paquete	1	\$6.000.000	\$6.000.000
3.4	PERSONAL DEPARTAMENTO DE SONIDO				
3.4.1	Sonidista	paquete	1	\$7.000.000	\$7.000.000
3.5	EQUIPOS DE FOTOGRAFIA				
3.5.1	Alquiler Cámara, accesorios, estabilizador, follow focus, tarjetas, tripode, Dron, computador, Go Pro con Grip,Matte Box, camara 360 (primera unidad)	paquete	1	\$15.000.000	\$15.000.000
3.5.2	Alquiler óptica y accesorios (primera unidad)	paquete	1	\$5.000.000	\$5.000.000
3.5.3	Alquiler óptica y accesorios (segunda unidad)	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
3.5.4	Alquiler Cámara, accesorios, tarjetas, tripode, computador, Go Pro con Grip,Matte Box (segunda unidad)	paquete	1	\$7.420.229	\$7.420.229
3.5.5	Alquiler paquete de luces	paquete	1	\$4.500.000	\$4.500.000
3.5.6	Discos duros	unidad	1	\$600.000	\$600.000
3.6	PERSONAL TALLERISTA				
3.6.1	Tallerista virtual bitácora	paquete	1	\$1.800.000	\$1.800.000
3.7	EQUIPOS DE SONIDO				
3.7.1	Alquiler paquete de sonido (Raider Tecnico)	paquete	1	\$5.000.000	\$5.000.000
3.8	LOCACIONES				
3.8.1	Alquiler de locaciones		1	\$3.500.000	\$3.500.000
3.9	LOGISTICA				
3.9.1	Transporte personas combustible, peajes y parqueaderos para las dos unidades	paquete	1	\$17.000.000	\$17.000.000
3.9.2	Alimentación, hidratacion y refrigerios para las dos unidades	paquete	1	\$13.600.000	\$13.600.000
3.9.3	Alojamiento equipo para las dos unidades	paquete	1	\$15.360.000	\$15.360.000
3.9.4	Comunicaciones	paquete	1	\$400.000	\$400.000
3.9.5	Radios	paquete	1	\$350.000	\$350.000
SUBTOTAL PRODUCCIÓN Y RODAJE:					\$138.730.229 \$145.730.229

4	POSTPRODUCCIÓN	Unidad de Medida	Cant	Costo unitario	Costo total
4.1	PERSONAL DIRECCIÓN				
4.1.1	Director	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
4.2	PERSONAL PRODUCCION				
4.2.1	Productor	paquete	1	\$3.000.000	\$3.000.000
4.3	EDICIÓN				
4.3.1	Editor conceptual	paquete	1	\$9.000.000	\$9.000.000
4.3.2	Edición composicion (diseno de titulos graficas y creditos)	paquete	1	\$7.000.000	\$7.000.000
4.3.3	Asistente de edición logger	paquete	1	\$4.000.000	\$4.000.000
4.3.4	Alquiler de equipos de edición	paquete	1	\$10.000.000	\$10.000.000
4.4	FINALIZACIÓN				
4.4.1	Colorización	paquete	1	\$6.500.000	\$6.500.000
4.4.2	Subtitulaje en idioma ingles	Paquete	1	\$3.500.000	\$3.500.000
4.4.3	Close Caption	Capitulo	4	\$780.000	\$3.120.000
4.5	SONIDO (incluye película y tráiler)				
4.5.1	finalizacion y prootols	paquete	1	\$7.000.000	\$7.000.000
4.6	ANIMACIÓN				
4.6.1	Animador 2d	paquete	1	\$9.000.000	\$9.000.000
4.6.2	Diseño grafico	paquete	1	\$5.000.000	\$5.000.000
4.6.3	Diseño de afiche	unidad	1	\$400.000	\$400.000
4.5	MATERIALES				
4.5.1	Discos duros para entrega	unidad	2	\$600.000	\$1.200.000
SUBTOTAL POSTPRODUCCIÓN:					\$62.780.000 \$71.720.000